

MUNICIPIO DE QUEZADA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

EDGAR ADOLFO MONZÓN SOTO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE QUEZADA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

QUEZADA - VOLUMEN

2-53-75-CPA - 2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE QUEZADA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDGAR ADOLFO MONZÓN SOTO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliécer Castañon Orozco.
Director de la Escuela de Auditoria:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto Rene Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyan Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Byron Rene De León Morales
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 3 de junio de 2005, según Acta No. 18-2005 Punto CUARTO inciso 4.12, subinciso 4.12.16 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERIA)", municipio de Quezada, departamento de Jutiapa.

Presentó **EDGAR ADOLFO MONZON SOTO**

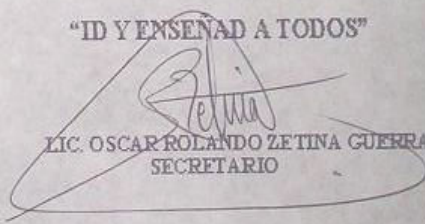
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a ocho días del mes de junio de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la sabiduría, vida y ayudarme a alcanzar la meta anhelada
- A MI FAMILIA:** Con mucho amor, a mis hijos Ana Gabriela y Roberto, fuente de inspiración, a mi esposa por todo el apoyo que me ha dado durante el desarrollo de esta carrera para así culminar con éxito este triunfo, que también es de ellos.
- A MI PATRIA:** Tierra bendita por Dios, que me dio la oportunidad de superarme, dónde algún día la mayoría pueda realizar este mismo sueño.
- A MIS AMIGOS:** Por el apoyo que me brindaron en todos los momentos y que me sirvieron para seguir adelante y cumplir este objetivo.
- A MIS COMPAÑEROS DE GRUPO:** Por todo el esfuerzo realizado, las experiencias adquiridas y los buenos momentos vividos.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, por haberme dado la oportunidad de formarme como profesional y de lo cual me siento muy orgulloso.
- A MIS CATEDRATICOS:** Por sus enseñanzas brindadas y que me alentaron a cumplir esta meta, para beneficio mío y de este país.

ÍNDICE

Página

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión	2
1.1.4	Orografía y fisiografía	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Fauna y Flora	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	Estructura política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hidrografía	6
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Población por edad y sexo	12
1.4.2	Población por área urbana y rural	14
1.4.3	Población económicamente activa	15
1.4.4	Empleo y niveles de ingresos	17
1.4.5	Migración y emigración	21
1.4.6	Vivienda	22
1.4.7	Niveles de pobreza	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Energía eléctrica	25

1.5.2	Agua	26
1.5.3	Educación	27
1.5.4	Drenajes y alcantarillados	28
1.5.5	Sistema de recolección de basura	30
1.5.6	Tratamiento de basura	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Sistema vial	30
1.6.2	Transporte	31
1.6.3	Silos y bodegas	31
1.6.4	Sistemas de riego	32
1.6.5	Mercados	32
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.7.1	Organizaciones sociales	33
1.7.2	Organizaciones comunitarias y productivas	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	36
1.8.1	Del estado	36
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG`S)	38
1.9	FLUJO COMERCIAL	38
1.9.1	Importaciones del Municipio	39
1.9.2	Exportaciones del Municipio	39

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTRUCTURA AGRARIA

2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	40
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	42
2.2.	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
2.2.1	Agricultura	44

2.2.2	Pecuaría	45
2.2.3	Artisanal	47
2.2.4	Industria	48
2.2.5	Comercio y servicios	49

CAPITULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	50
3.1.1	Financiamiento	50
3.1.2	Crédito	50
3.1.3	Objetivos del crédito	53
3.1.4	Importancia del crédito	53
3.1.5	Clasificación del crédito	54
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener crédito	57
3.1.7	Condiciones de crédito	60
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	62
3.2.1	Recursos propios	62
3.2.2	Recursos ajenos	64
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	66
3.3.1	Ley de Bancos	66
3.3.2	Ley y Reglamentos de Instituciones Financieras	67
3.3.3	Código de Comercio	67
3.3.4	Leyes fiscales	67
3.3.5	Otras	67

CAPITULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	68
-----	--------------------------	----

4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	68
4.1.2	Financiamiento de la producción	69
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA CARPINTERÍA	69
4.2.1	Fuentes de financiamiento	69
4.2.2	Nivel tecnológico	70
4.2.3	Destino de los fondos	70
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	71
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	71
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería	73
4.2.7	Asistencia técnica	73

CAPITULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN CULTIVO DE LIMÓN PERSA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	75
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	75
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	76
5.3.1	General	76
5.3.2	Específicos	76
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	77
5.4.1	Identificación del producto	77
5.4.2	Demanda del producto	78
5.4.3	Oferta del producto	81
5.4.4	Precio del Producto	82
5.4.5	Comercialización	83
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	85
5.5.1	Localización	86

5.5.2	Tamaño	86
5.5.3	Recursos	86
5.5.4	Proceso productivo	87
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	92
5.6.1	Organización propuesta	92
5.6.2	Justificación	92
5.6.3	Objetivos	92
5.6.4	Diseño organizacional	92
5.6.5	Funciones básicas	93
5.6.6	Estructura organizacional	94
5.6.7	Aspectos legales	96
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	96
5.7.1	Inversión en plantación	97
5.7.2	Inversión fija	99
5.7.3	Inversión en capital de trabajo	101
5.7.4	Inversión total	103
5.7.5	Costo directo de producción	103
5.7.6.	Estados financieros	105
5.7.7.	Financiamiento	109
5.8	EVALUACIÓN	110
5.8.1	Evaluación financiera	110
5.8.2	Impacto social	113
CONCLUSIONES		114
RECOMENDACIONES		116
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio de Quezada, Jutiapa, Población por edad y sexo, Año: 2002	13
2	Municipio de Quezada, Jutiapa, Población por sexo y área, Año: 1994 y 2002	15
3	Municipio de Quezada, Jutiapa, Análisis comparativo entre población económicamente activa e inactiva según censo de población y proyección del INE, Año: 2002	16
4	Municipio de Quezada, Jutiapa, Ingresos familiares, Año: 2002	19
5	Municipio de Quezada, Jutiapa, Hogares que reciben remesas del exterior, Año: 2002	20
6	Municipio de Quezada, Jutiapa, Egresos familiares, Año: 2002	20
7	Municipio de Quezada, Jutiapa, Relación de propiedad de las viviendas por área, Año: 2002	23
8	Municipio de Quezada, Jutiapa, Cobertura del servicio de energía eléctrica, Años 1994-2002	25
9	Municipio de Quezada, Jutiapa, Cobertura del servicio de agua, Año: 1994-2002	26
10	Municipio de Quezada, Jutiapa, Cobertura de educación y modalidad de la enseñanza por centro poblado, Año: 2002	28
11	Municipio de Quezada, Jutiapa, Cobertura de servicios de drenaje, Años: 1994-2002	29
12	Municipio de Quezada, Jutiapa, Comités registrados, Año: 2002	34
13	Municipio de Quezada, Jutiapa, Concentración de la tierra por tamaño de finca (superficie en manzanas) Año:1979	42
14	Municipio de Quezada, Jutiapa, Concentración de la tierra por tamaño de finca (superficie en manzanas) Año:2002	42

15	Municipio de Quezada, Jutiapa, Uso agrícola de la tierra por tamaño de finca (superficie en manzanas) Año:2002	43
16	Municipio de Quezada, Jutiapa, Distribución de la producción agrícola, Año: 2002	45
17	Municipio de Quezada, Jutiapa, Distribución de la producción pecuaria, Año: 2002	47
18	Municipio de Quezada, Jutiapa, Distribución de la producción artesanal, Año 2002	48
19	Municipio de Quezada, Jutiapa, Distribución de la actividad artesanal, Año: 2002	69
20	Municipio de Quezada, Jutiapa Demanda potencial histórica y proyectada, Producción de limón persa, Años: 1998 – 2006	79
21	Municipio de Quezada, Jutiapa, Consumo aparente histórico y proyectado, Producción de limón persa, Años: 1998 – 2006	80
22	Municipio de Quezada, Jutiapa Demanda insatisfecha histórica y proyectada, Producción de limón persa, Años: 1998 – 2006	81
23	Municipio de Quezada, Jutiapa Oferta total histórica y proyectada, Producción de limón persa, Años: 1998 – 2006	82
24	Municipio de Quezada, Jutiapa Márgenes de comercialización, Producción de limón persa Año: 2002	85
25	Municipio de Quezada, Jutiapa, Inversión en plantación fija, Producción de limón persa Año: 2003-2005	98
26	Municipio de Quezada, Jutiapa Inversión fija, Producción de limón persa Año: 2003-2005	100
27	Municipio de Quezada, Jutiapa Inversión en capital de trabajo, Producción de limón persa Año: 2002	102
28	Municipio de Quezada, Jutiapa Inversión total, Producción de limón persa, Año: 2002	103
29	Municipio de Quezada, Jutiapa, Hoja técnica del costo directo de producción a partir del cuarto año, Producción de limón persa, 1 millar de limones, Año: 2003-2005	104

30	Municipio de Quezada, Jutiapa, Costo directo de producción, Producción de limón persa Año: 2006-2010	105
31	Municipio de Quezada, Jutiapa, Estado de Ganancias proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, Producción de limón persa, Año: 2006-2010	106
32	Municipio de Quezada, Jutiapa, Estado de Situación, Producción de limón persa Año: 2006-2010	108
33	Municipio de Quezada, Jutiapa, Tabla de amortización préstamo bancario, Producción de limón persa, Año: 2006-2010	109

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	<u>Página</u>
1 Municipio de Quezada, Jutiapa, Localización	3
2 Municipio de Quezada, Jutiapa, Pirámide poblacional, Año: 2002	14
3 Municipio de Quezada, Jutiapa, Canales de comercialización limón persa, Año: 2002	84
4 Municipio de Quezada, Jutiapa, Flujo grama del proceso productivo producción limón persa, Año :2002	91
5 Municipio de Quezada, Jutiapa, Proyecto: Producción de limón persa, Organización propuesta Comité de productores de limón persa	93
6 Municipio de Quezada, Jutiapa, Grafica del punto de equilibrio producción del limón persa	113

ÍNDICE DE TABLAS

	Pagina
1 Municipio de Quezada, Jutiapa, Población total del Municipio, Años: 1994 y 2002.	11
2 Municipio de Quezada, Jutiapa, Requisitos para créditos en bancos y financieras (persona individual), Año: 2002	58
3 Municipio de Quezada, Jutiapa, Requisitos para créditos en bancos y financieras (persona jurídica), Año: 2002	59

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente de que el estudio de la realidad nacional es prioridad para la formación de cada una de las carreras que se imparten, implantó el programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, como actividad práctica que se realiza por medio de grupos interdisciplinarios a fin de lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad, con el objeto de contribuir al desarrollo económico y social del país.

En esta oportunidad la investigación del EPS., se realizó en las comunidades de las áreas urbana y rural del municipio de Quezada, del departamento de Jutiapa, durante el segundo semestre de 2,002, desarrollando el tema general “DIAGNÒSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y corresponde al presente informe el tema individual denominado “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA).

El objetivo que persiguió el presente trabajo fue conocer la situación socioeconómica de la población del municipio de Quezada, al compararla con su pasado inmediato y proyectar sus resultados a un futuro cercano.

La metodología utilizada durante el estudio realizado se constituye de la siguiente forma: seminario general, seminario específico, trabajo de campo, trabajo de gabinete, elaboración de los informes colectivo e individual.

El contenido del presente trabajo se encuentra integrado por cinco capítulos los cuales se describen a continuación.

Capítulo I presenta las características generales del Municipio, localización geográfica, extensión territorial, clima y temperatura, suelos, orografía e hidrografía, su población y sexo, servicios básicos, así como vías de comunicación.

Capítulo II, expone la infraestructura básica que comprende los aspectos más relevantes del uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra, y la estratificación de las unidades económicas. Así como la estructuración de la producción del Municipio.

Capítulo III, presenta la estructura del financiamiento, los diferentes tipos de financiamiento, clases de crédito, requisitos, garantías, limitaciones del financiamiento y las fuentes del mismo.

Capítulo IV, lo constituye aspectos generales del financiamiento en el Municipio, tales como asistencia financiera, influencia del mismo en el desarrollo del Municipio, haciendo énfasis a la rama de la artesanía, en especial en el área de la Carpintería.

Capítulo V, se presenta la propuesta de inversión de la producción del Limón Persa, conteniendo la identificación del producto, su forma, uso, tamaño y localización, duración, estudio de mercado, su comercialización, organización empresarial, plan de inversión, fuentes y evaluación del financiamiento.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, derivadas del estudio realizado al elaborarse este informe, y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se desarrollan temas muy importantes que permiten conocer las características generales del municipio como por ejemplo

1.2 MARCO GENERAL

Derivado de la investigación realizada, en este apartado se incluye un análisis de los elementos más generales que caracterizan al Municipio, tales como, sus antecedentes históricos, división política administrativa, aspectos geográficos, y demográficos, junto a la evaluación de los servicios públicos básicos, su infraestructura, y su estructura agraria y organizacional, para concluir con el flujo comercial que se efectúa en el lugar.

1.1.3 Antecedentes históricos

El municipio de Quezada fue creado por Acuerdo Gubernativo del 18 de junio de 1897, siendo Presidente de la República el General José María Reina Barrios; según datos históricos, obtuvo su nombre de Don Tomás Quezada, su hijo Juan de Dios Quezada, Catalina de Alejandría y Doña Juana Pellecer Quezada, quienes debido a la semejanza que tenía con su lugar de origen en España decidieron bautizar la finca con el nombre de Quezada. Más tarde fue adquirida por el ilustre escritor Don José Milla y Vidaurre (Salomé Gil), que decidió que la finca continuara con el mismo nombre.

Posteriormente Don José Milla y Vidaurre vendió la finca a los colonos que la habitaban por la cantidad de 80,000 Bambas moneda de plata de un peso, de la cual la mitad fue aportada por el Gobierno del Presidente Manuel Lisandro Barillas; según Acuerdo Gubernativo de fecha 14 de octubre de 1890. Con fecha 17 de febrero del año 1892 el terreno de la antigua hacienda de Quezada

fue registrado a favor de los vecinos bajo el asiento número 869, folio 579, tomo uno (1) del libro del Registro de la Propiedad Inmueble de Chiquimula.¹

En la sala comunal del Municipio actualmente existe una placa alusiva con los nombres de los colonos que contribuyeron para la compra de la finca.

1.1.4 Localización

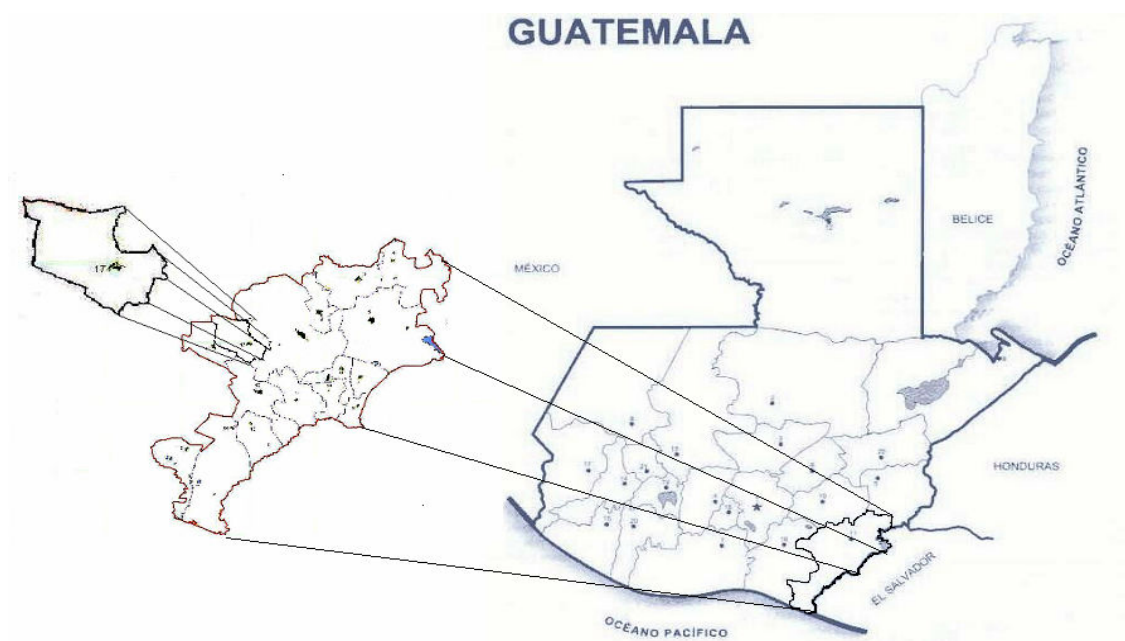
El municipio de Quezada se encuentra a 104 kilómetros de la ciudad Capital y a 18 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, se ubica al lado poniente del departamento de Jutiapa, comprendido entre 14°16'16" latitud norte y longitud 90° 02'17", con relación al meridiano de Greenwich y limita al norte con el municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa, al sur con el municipio de Jalpatagua y Jutiapa, al oriente con Jutiapa y al poniente con San José Acatempa.

1.1.3 Extensión

Su extensión territorial es de 84 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 980 metros sobre el nivel del mar.

¹ Francis , Gall. "Diccionario Geográfico de Guatemala". Instituto Geográfico Nacional, Segunda Edición. Guatemala, 1976. Pág. 12

Gráfica 1
Municipio de Quezada, Jutiapa
Localización



Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2002.

1.5.4 Orografía y fisiografía

El municipio de Quezada está ubicado dentro de la zona fisiográfica de la Altiplanicie Central, que se extiende desde el término de la zona del Declive del Pacífico con pequeños e innumerables conos, con menos de 60 metros de altitud y cuyo material volcánico es en general material de color claro o pomáceo que es común en la mayor parte de la zona fisiográfica.

La elevación de la altiplanicie central disminuye aproximadamente a novecientos metros sobre el nivel del mar (900 msnm). Dentro de los accidentes orográficos están las montañas: Corral Falso, Quebrada de las Mulas y Rincón Grande; así como los cerros: Buena Vista, Cabrera, Casillas, Cumbres Altas, Chayal, El

Armado, El Jícaro, El Pinal, La Calera, La Fortuna, Las Yeguas, Nacascalote, y Suruy.

1.5.5 Clima

El clima está determinado por la altura sobre el nivel del mar (asnm) y en vista que el Municipio se encuentra a 980 msnm, el clima que predomina es el templado, la temperatura anual promedio es de 24.3° centígrados, con una temperatura mínima de noviembre a enero de 8° centígrados, y una máxima de 34° centígrado, la humedad relativa es de 72 %.

1.5.6 Fauna y flora:

La flora esta compuesta principalmente por tres grupos familiares específicamente:

- Las arbustivas: donde se encuentra el café, jocote, cabellos de ángel, cerino, musáceas, maguey y guayabo.
- Los herbáceos: el cual la comprenden, helechos, paja coche, manojo, quequesque, ricino, momon, hierba de pollo y dormilona.
- Y las parásitas: donde se incluyen las bromelias y el mata palo.

La fauna a tenido un impacto negativo originado específicamente a la deforestación que se ha dado en el Municipio, actualmente solo se encuentran especies menores como: conejos, comadreas, ardillas, tacuazín, el gato de monte, entre otras. Se encuentran casi extinguidos el venado, el mapache y el tepezcuintle. Entre las aves se encontraron, loros, tórtolas, codornices, chichicuitas, pintos; entre los peces de agua dulce se tienen, el bagre, pepesca, guapote, pululo, cangrejo y camarón.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política administrativa, está referida a los centros poblados urbanos y rurales que integran la jurisdicción del municipio de Quezada. El aspecto administrativo se refiere a los diferentes puestos que se cubren con el recurso humano, adecuado, para administrar el territorio Municipal y que tiene su expresión en la conformación de la corporación específica.

1.2.3 Estructura política

La estructura política del Municipio, según censo de población del año de 1994, estaba conformaba por 41 centros poblados, de los cuales actualmente existen únicamente 38, de éstos 10 caseríos son reconocidos por la Municipalidad como aldeas y tres tendieron a desaparecer.

- Cabecera Municipal: Quezada
- Aldeas: En total 12: , Buena Vista, , Don Diego o Río Paz, El Jocote, El Jícaro, El Retiro, El Salitrillo, La Brea, Las Quebradas, Los Potrerillos, San Fernando, Santa Gertrudis, El Pinito.
- Caseríos: En total 22: El Edén, El Rodeo, El Zarzalito, Vista Hermosa, Los Ranchos, La Palmera, La Libertad, El Calvario, El Hato, El Pinalito, Joya Verde, Las Anonas, Las Trojas, Los Corrales o Las Cruces, El Amatón, Bordo Alto, El Tule, La Pava, Laguna Seca, Los Comunes, Nuevo Chaparrón y Viejo Chaparrón.
- Fincas: En total seis: Argelia, La Primavera, El Tesoro, Los Chorros, San Antonio y El Palomar.

En el Municipio existen caseríos que se reconocen en la actualidad como aldeas, principalmente por el volumen de población que tienen, para ser reconocidos como tal debe de existir un acuerdo gubernativo que los avale, los cuales, son los siguientes:

Bordo Alto, El Rodeo, Vista Hermosa, El Amatón, La Pava, El Tule, Laguna Seca, Los Comunes, Nuevo Chaparrón, Viejo Chaparrón.

1.2.4 División administrativa

Los órganos administrativos están conformados por decisión del Gobierno local autónomo que son: el Concejo, Alcalde Municipal y Alcaldes Auxiliares que ejercen la representación a nivel de aldeas y caseríos.

En cada centro poblado es nombrado un Alcalde Auxiliar, quien sirve como intermediario entre los vecinos locales y la corporación municipal del Municipio, lo que ha beneficiado la atención de los servicios básicos de las poblaciones.

1.7 RECURSOS NATURALES:

Son todos los bienes que en forma natural se encuentran encima o debajo de la superficie terrestre, que son aprovechados por el hombre para su supervivencia y para mantener y desarrollar la economía de un país, es decir, que son todos los elementos que existen en su estado natural y que el hombre puede aprovechar o utilizar para su beneficio propio o el de la sociedad.

Los recursos naturales se clasifican en inextinguibles, no renovables y renovables. Los recursos naturales con los que cuenta el municipio, se encuentran:

1.3.4 Hidrografía

Está constituida por las fuentes de agua de que dispone el Municipio, es abundante el cual se destina para uso agrícola y doméstico, ya que cuenta con seis ríos, 20 quebradas y cuatro manantiales. Entre estas fuentes se pueden mencionar:

a) Ríos:

Los cuales poseen caudal durante los meses de época lluviosa, por lo general se secan al llegar los meses de diciembre y enero y se activan nuevamente en los primeros meses de lluvia, específicamente durante el mes de junio.

- Las Uluminas y los Muertos
- Río de Paz
- El Tempisque y Las Lajas

b) Quebradas:

Las numerosas quebradas existentes en el lugar representan la fuente más empleada en el área rural para surtir de agua a aldeas y caseríos, entubándolas hasta las viviendas, los habitantes de éstos lugares consideran que la calidad de la misma es buena. Se pueden mencionar las siguientes quebradas:

Agua Escondida, del Muerto, El Beneficio, El Bordugón, El Pinito, El Salitre, El Tesoro, El Varal, Honda, La Calera, La Chamarrita, La Melada, La Quebradona, Las Mulas, Los Chilamates, Los Lucios, Los Ranchos, Oscura, Seca, Ulumina y De Esquivel.

c) Manantiales:

Los manantiales son fuentes de agua que surgen cuando aflora el líquido del subsuelo, es decir, de las corrientes subterráneas o manto freático y que son utilizados fundamentalmente en abastecimiento de poblaciones, para consumo humano o uso doméstico o bien para bebederos de ganado. Entre ellos mencionamos:

- El Naranjo
- Los Trapichitos (El Salto)

- Santa Gertrudis
- Los Lucios

1.3.5 Bosques

El Municipio se localiza en la zona de vida Bosque Húmedo Subtropical templado (BHS (t)). Esta zona está localizada en toda el área del altiplano, principalmente el sector centro-oriental y tiene una extensión 12,733 kilómetros cuadrados (km²), que corresponden al 11.69 % del territorio nacional y con una elevación que va de los 650 a 1,700 metros sobre el nivel del mar (asnm), con una bio temperatura de 20 a 26 grados centígrados. El tipo de vegetación característico de esta zona es el pino colorado, encino, topal, chaparro y nance, fundamentalmente.

En Quezada, tal y como está sucediendo a nivel del país, el área boscosa se está reduciendo aceleradamente por varias causas, entre las cuales se encuentran las siguientes: tala de árboles por incremento de la agricultura y la ganadería, el comercio forestal, enfermedades, incendios, plagas de insectos.

Los bosques del Municipio se clasifican como húmedo subtropical que en conjunto con el municipio de Moyuta, conforman 11 kilómetros que son el total de este tipo de bosques existentes en el departamento de Jutiapa.

Las especies que conforman estos bosques (bosque y sotobosque) son los siguientes: Pino, Roble, Encino Blanco, Encino Negro, Sangre de Chucho, Canelo, Pimiento, Sare, Nance, Cuje, Suquinay, Maquilisquate.

1.3.6 Suelos

Según Simons, Táran y Pinto en “Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala”² los que corresponden al departamento de Jutiapa se han dividido en 19 series de suelos y tres (3) clases de terrenos misceláneos. Las series han sido clasificadas en tres grupos amplios: I. Suelos de la altiplanicie central, II. Suelos del litoral del pacífico y III. clases misceláneas de terreno.

El grupo I se ha dividido en sub-grupos según la clase de material madre y el declive, en:

- Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro, en pendientes inclinadas.
- Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos mixtos y de color oscuro, en pendientes inclinadas,
- Suelos desarrollados sobre rocas sedimentarias, en pendientes inclinadas, y
- Suelos desarrollados en terreno casi plano o moderadamente inclinado.

El grupo II se ha dividido en:

- Suelos bien drenados, y
- Suelos mal drenados.

El grupo III: clases misceláneas de terreno.

Los suelos de la altiplanicie central, la mayor parte del terreno es pedregoso e inclinado, apto solamente para pastos y bosques. Pese a que éstos son demasiados secos para el cultivo del maíz, en gran parte se cultiva esta planta.

² Simons, Táran y Pinto, “Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala”. Traducción de Pedro Tirado-Sulsona. Guatemala, José de Pineda Ibarra. 1959, pág.431.)

Los suelos del municipio de Quezada están localizados en el grupo I, sub-grupos IA, que incluye los suelos Ayarza, Jalapa y Pinula, ninguno de estos suelos está cultivado extensamente, pero los Ayarza y Pinula si están relativamente cultivados. Todos se han desarrollado sobre relieves que son demasiado inclinados para los cultivos limpios y se deberían de usar para pastos y bosques.

El subgrupo IB, incluye los suelos Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán. Estos forman casi el 40 % del Municipio y solamente está cultivada una pequeña área. Por lo general están en pastos y bosques.

El subgrupo IC, incluye los suelos Sanarate, Subinal y Talquesal. Se cultivan pequeñas extensiones y gran parte está en bosques.

El subgrupo ID, incluye los suelos Comapa, Culma, Chicaj, Guija, Mita y Quezada; aproximadamente la mitad de su área puede usarse para cultivos limpios, ya que gran parte de los suelos Comapa y Culma es muy inclinada para los cultivos continuos (limpios o anuales).

El Municipio también posee, en la parte norte, una pequeña franja de los suelos que corresponden al grupo III, que incluye áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica o algún otro factor, limita su uso agrícola permanente. Los suelos se incluyen en suelos aluviales no diferenciados y suelos de valles no diferenciados, que incluyen áreas de buen terreno para la agricultura, pues es un terreno arable.

1.8 POBLACIÓN

Se entiende por ésta, “a los grupos humanos organizados para el desarrollo de sus actividades socioeconómicas que les permita vivir y desarrollarse

integralmente y que se encuentran distribuidos en un área geográfica determinada”.³

La utilidad del estudio de la población radica en que se constituye en la base para la formulación de programas socioeconómicos que permitan erradicar las condiciones de pobreza e influir en las tendencias demográficas a través de políticas adecuadas al elevado crecimiento poblacional. Para el año 1994 la población total se estimaba en 13,901 habitantes, para un área de 84 kilómetros cuadrados, lo cual refleja una densidad de 165 personas A continuación se presenta un comparativo de la población total del municipio de Quezada, según censo 1994, proyecciones para el año 2002 y datos según investigación realizada en el año 2002:

Tabla 1
Municipio de Quezada, Jutiapa
Población total del Municipio
Años: 1994 y 2002

Descripción	Censo 94	Proyección 2002	Muestra 2002	%
Habitantes	13,901	17,986	1,786	10

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, proyección 2002 del INE e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Hay que resaltar que el estudio estadístico de la población es de suma importancia para conocer su crecimiento y distribución geográfica, sus indicadores demográficos, la edad y sexo, como también su grupo étnico, migraciones, entre otras, con el fin de conocer las necesidades actuales y futuras del lugar en aspectos educativos, salud, vivienda, capacidad productiva por kilómetro cuadrado.”⁴

³ Instituto Nacional de Estadística, Estimación de la población por Departamento y Municipio. Ambos sexos, 1999-2005. CELADE. Pág. 72.

Según proyecciones del INE, para el año 2002, este Municipio es habitado por 17,986 personas cifras que al relacionarlas permiten determinar una densidad poblacional de 214 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, que con relación al año 1994, se estima que para el año 2002 la población ha crecido un 22.71 %, es decir 4,085 personas en un período de nueve años, a una tasa anual de crecimiento del 2.52 %.

1.4.8 Población por edad y sexo

Cuando se analiza la población por rangos de edad de acuerdo a los datos contenidos en el cuadro 1, que corresponden al año 2002, puede determinarse que existe una diferencia relativa mínima porcentual entre ambos sexos, pues, el sexo femenino se ubica en un 0.57 % sobre el masculino, este balance entre ambos géneros resulta importante porque la mujer puede jugar un papel relevante en el desarrollo social de la población del municipio de Quezada, sobre todo de aquellos grupos familiares que actualmente se encuentran en condiciones de marginalidad.

⁴ Instituto Nacional de Estadística. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994, Pág. 28.

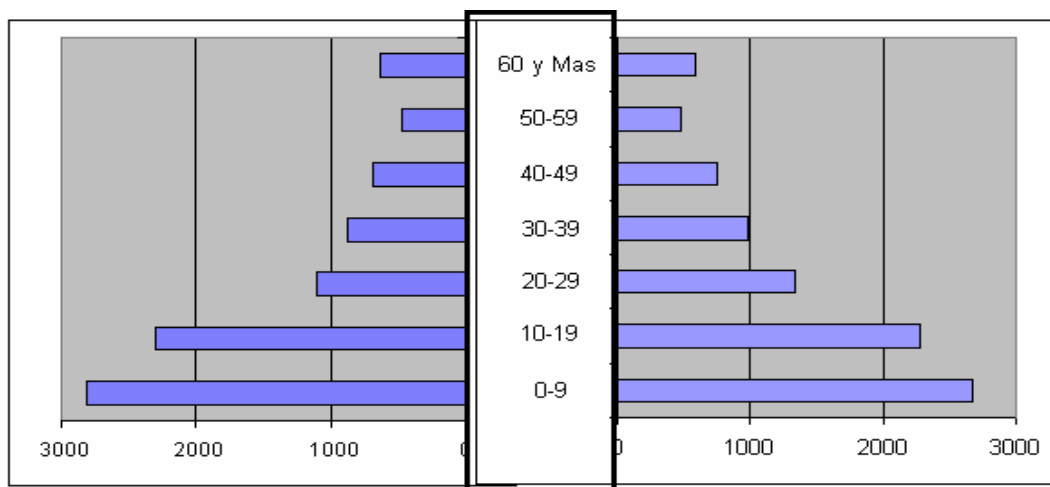
Cuadro 1
Municipio de Quezada, Jutiapa
Población por edad y sexo
Año: 2002

Rango de Edad	Población Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	17986	100.00	8891	49.43	9095	50.57
0-9	5475	30.44	2809	15.61	2666	14.82
10-19	4590	25.52	2307	12.83	2283	12.69
20-29	2448	13.61	1105	6.14	1343	7.47
30-39	1867	10.38	881	4.90	986	5.48
40-49	1435	7.98	687	3.82	748	4.16
50-59	952	5.29	475	2.64	477	2.65
60 y Mas	1219	6.78	627	3.49	592	2.29

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

La mayoría de la población se ubica en el rango de los 0-30 años, esta situación puede corroborarse cuando se observa la respectiva pirámide poblacional, que tiene la característica de la República de Guatemala, es decir, tiene una base ancha y a medida que se pasa de los grupos de menor a mayor edad se reduce en forma regular y pronunciada, es decir, es una pirámide poblacional de tipo expansivo porque tiene mayoría de población en las edades menores.

Gráfica 2
Municipio de Quezada, Jutiapa
Pirámide poblacional
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

1.4.9 Población por área urbana y rural

Cuando se estudia la población por área, el análisis se hace desde el punto de vista de su ubicación geográfica, así se tiene que, la población rural está integrada por todas aquellas personas que en el momento del censo se encuentran ubicados en los centros poblados rurales como aldeas, caseríos, cantones, labores, fincas y población dispersa; y la población urbana la constituyen las personas que viven en ciudades, villas, cabeceras departamentales y municipales.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución por área y sexo de la población para los años 1994 y 2002.

Cuadro 2
Municipio de Quezada, Jutiapa
Población por sexo y área
Años: 1994 y 2002

Área	1994						2002					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Urbana	1806	13%	863	13%	943	13%	2698	15%	1112	13%	1586	17%
Rural	12095	87%	5927	87%	6168	87%	15288	85%	7779	87%	7509	83%
TOTAL	13901		6790		7111		17986		8891		9095	

Fuente: Censo 1994 - INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la población urbana creció en un 49 por ciento con relación al año 1994, la población rural tuvo un crecimiento de 26 por ciento, esto motivado específicamente a que no existen fuentes de trabajo en el área rural del Municipio.

1.4.10 Población económicamente activa

“La población económicamente activa –PEA- está formada por las personas que estando en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente. El concepto se utiliza como sinónimo de población en edad activa, población con remuneración” ⁵

El concepto de población activa es más amplio que el de población con remuneración, ya que la primera está formada por los trabajadores activos en los diferentes sectores de la actividad económica (agrícola, industrial, servicios) donde se ocupan, y los desocupados (cesantes y trabajadores nuevos), de manera que la presión en la oferta de trabajo está constituida por los trabajadores nuevos.

⁵ ,René Arturo Orellana Gonzáles. “La fuerza de trabajo en Guatemala” I.I.E.S, Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 1978.

Según el censo de población 1994 el Municipio cuenta con una fuerza de trabajo representada por personas de 10 años y más, aunque, siempre existe participación económica, principalmente en la agricultura, de la población comprendida entre 10 y 64 años. A continuación se presenta el cuadro del análisis de población económicamente activa:

Cuadro 3
Municipio de Quezada, Jutiapa
Análisis comparativo entre población económicamente activa e
inactiva según censo de población y proyección del INE

Descripción	1994	%	2002	%
<u>Población comparada</u>				
Población económicamente activa	3,481	39.89	5,979	41.172
Población económicamente inactiva	5,245	60.11	8,543	58.828
Totales	8,726	100	14,522	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Las personas que forman los grupos de edad de 0 a 9 años y de 60 y más dependen económicamente de la población en edad activa, es decir, un 37%, lo cual refleja la carga económica que tiene en promedio cada trabajador para su subsistencia, más los miembros inactivos del hogar y producir un excedente que le permita la compra de bienes y servicios.

En consecuencia, la población en edad productiva para el año 2002 es de 11,292 personas, lo que representa el 62.78 % de la población total del Municipio. Del total de la población en edad activa o de trabajar el 57.49 % (10,340 personas) está comprendida entre 10 y 49 años, de la cual el 48.16 % corresponde al sexo masculino y el 51.83 % al femenino.

La población de 10 años y más representa el 69.60 % de la población total del Municipio, de los cuales el 90.26 % constituyen la PEA y comprende a todas las personas que contribuyen a la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios, incluyendo no sólo a las personas que actualmente están ocupadas 6,109 personas, sino que también a las que están desocupadas, 6,402(51.17%) personas de la PEA. La población económicamente inactiva –PEI- son aquellas personas que no contribuyen a la producción de bienes y servicios y tales personas corresponden a estudiantes, incapacitados, jubilados y amas de casa, siendo éstas últimas las que tienen la mayoría de personas.

Las personas que forman los grupos de edad de 0 a 9 años y de 60 y más (6,694 personas) dependen económicamente de la población en edad activa (11,292), es decir, un 37.22 %, lo cual refleja la carga económica que tienen en promedio cada persona económicamente activa para su subsistencia, más los miembros inactivos del lugar y producir un excedente que le permita la compra de bienes y servicios.

1.4.11 Empleo y niveles de ingresos

En el Municipio la población económicamente activa, únicamente posee empleo el 49 % de los habitantes. Las áreas productivas donde se genera la mayor parte del empleo es la actividad agrícola, donde se ubica un 37 % del total de los empleados, el 30 % se encuentra en la actividad de comercio y servicios, el ocho por ciento trabaja tanto en la agricultura como en la prestación de servicios, lo cual hace en su tiempo libre, un dos por ciento se dedica a la actividad pecuaria, otro dos por ciento a la artesanal y el restante 21 % se dedica a otras actividades mixtas en las que se incluye trabajos en el hogar, servicios domésticos, pecuarios, artesanales.

a) Desempleo

Dada la crisis económica que ha venido atravesando el agro en la actualidad a nivel nacional, tanto por la caída en la participación y composición del Producto Interno Bruto –PIB-, como en la baja del tipo de cambio, es decir el valor del Quetzal frente al Dólar, lo que ha provocado el cierre de industrias de agro exportación que implica la cancelación de miles de trabajadores del campo, ello a ocasionado un alto desempleo en el agro, mismo que se ha dejado sentir a nivel nacional. De acuerdo a la investigación de campo, y tomando como base la muestra de encuesta se estableció que en el municipio de Quezada, el 51.17% de la población económicamente activa –PEA- se encuentra desempleada.

b) Subempleo

A través de la investigación de campo, se determinó que en el Municipio trabajan el 49% de la PEA del cual el 14% corresponde a la población subempleada la cual se ocupa como ayudantes de albañil, albañiles, aprendices de mecánicos, herreros, carpinteros, pilotos y comerciantes, actividades mismas que se clasifican como subempleo.

c) Ingresos

Una de las características socioeconómicas del país es la desigualdad en la distribución de ingresos, y el proceso continuo de concentración de la riqueza “Los estudios más recientes de la pobreza indican que entre 1980 y 1987, la pobreza aumentó significativamente en un 20 %, pasando del 63 % en 1980 al 83 % en 1987”.⁶ Esto demuestra que el grueso de la población del Municipio se encuentra en una situación de pobreza, lo cual implica que la fuente de ingresos

⁶ Secretaria de Planificación Económica (SEGEPLAN), Comportamiento Reciente de los Principales Indicadores Económicos y Sociales, Guatemala 1,992._ Pág. 63.

de los habitantes, es a través de la actividad agrícola, de la venta del maíz y frijol que cosechan cada año.

El siguiente cuadro, muestra los ingresos que obtienen los habitantes del municipio de Quezada, por área de habitación de acuerdo al muestreo realizado.

Cuadro 4
Municipio de Quezada, Jutiapa
Ingresos familiares
(expresado en quetzales)
Año: 2002

Ingresos	Urbana	Rural	Total	%
301 - 600	11	87	98	28.24
601 - 900	12	91	103	29.68
901 - 1,200	9	12	21	6.05
1,201 - 1,500	20	81	101	29.11
1,501 - 1,800	0	13	13	3.75
1,801 - 2,200	0	11	11	3.17
Totales	52	295	347	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002,

La información anterior, refleja que el 57.93 % de la población poseen ingresos menores a los 900 Quetzales, mientras que un 35.16 % obtiene ingresos hasta 1,500 Quetzales, un 3.74 % recibe hasta 1,800 Quetzales, y solo un 3.17 % obtiene ingresos por arriba de los 1,800. Lo cual no indica que más del 50% de los hogares de la muestra estudiada, cuenta con ingresos de subsistencia, y se apoyan con la producción agrícola de maíz y frijol para el autoconsumo.

Con relación al 21.61% de habitantes de Quezada, que han migrado, un mínimo porcentaje de la población compensa sus ingresos con remesas familiares que recibe mensualmente, el siguiente cuadro muestra los porcentajes de la población por área, que recibe éste beneficio:

Cuadro 5
Municipio de Quezada, Jutiapa
Hogares que reciben remesas del exterior
Año: 2002

Remesa	Urbana	%	Rural	%
Sí recibe	11	21	69	23
No recibe	41	79	226	77
Totales	52	100	295	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002,

El cuadro anterior, refleja que una cuarta parte de los hogares, compensa sus ingresos mediante la provisión de remesas, que le son enviadas por parte de familiares, que se encuentran fuera del Municipio.

La siguiente información, detalla los egresos de la población del Municipio objeto de estudio, por área de locación:

Cuadro 6
Municipio de Quezada, Jutiapa
Egresos familiares
(expresado en quetzales)
Año: 2002

Egresos	Urbana	Rural	TOTAL	%
1 - 500	20	134	154	44.50
501 - 1000	14	103	117	34.00
1001 - 1500	13	44	57	16.50
1501 - 2000	0	9	9	3.00
2001 - 2500	2	3	5	1.00
2501 - y más	3	2	5	1.00
Total	52	295	347	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El cuadro anterior, refleja que la mitad de la población del Municipio, tiene gastos por debajo de los 500 Quetzales, lo cual incluye una dieta basada fundamentalmente en maíz, frijol y en ocasiones, algún derivado pecuario, como lo son, huevos, leche, queso y crema, ello les permite, pese a los bajos ingresos de la mayoría de los hogares.

1.4.12 Migración y emigración

En las zonas rurales más densamente pobladas ambos fenómenos constituyen la razón de la movilidad de la fuerza de trabajo a zonas de producción más desarrolladas, hacia la Ciudad Capital, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, Izabal y Petén, por otro lado también fuera del país, por lo general hacia Los Estados Unidos de Norte América, ambas, constituyen dos zonas importantes de alta atracción migratoria que impone a otras regiones, ser reservorios de fuerza de trabajo, en el oriente el departamento de Jutiapa y específicamente Quezada constituyen zonas de aportaciones migratorias, en tal sentido de puede decir que existe dos flujos migratorios, el permanente y el estacional ambos afectan el comportamiento y estructura de la población en general.

a) Migración

En el municipio de Quezada se presenta el fenómeno migratorio hacia otros departamentos, a la Ciudad Capital y al exterior, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica; las causas que dan origen a dicho fenómeno son variadas, entre las cuales están: falta de tierra para cultivar, baja productividad de las unidades económicas agrícolas, pocas oportunidades de trabajo así como para continuar estudios universitarios.

De acuerdo a la muestra seleccionada y a la información recabada en la población se determinó que, el 21.61 % de la población han migrado del Municipio, con destino a territorio nacional e internacional, de éste estrato

migratorio, el 13.21 % lo ha hecho con destino a la Ciudad Capital, Costa Sur y Zona Norte de Guatemala, mientras que el otro 8.40 % se ha dirigido hacia Los Estados Unidos de Norte América.

b) Emigración

Para el año de 1994, según V censo poblacional, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el 2 por ciento (2%) de la población, equivalente a 278 habitantes, procedían del occidente del País.

Con base al muestreo estadístico, se estima un 0.50 % de la población actual que emigró del área de Santa Rosa y Jutiapa, en su mayoría se trata de emigrantes masculinos, que en su momento, se casaron con mujeres del municipio de Quezada, quienes poseían derecho a tierras comunales, en las cuales se han establecido.

1.4.13 Vivienda

Con relación al muestreo estadístico que se efectuó en los centros poblados del Municipio objeto de estudio, se pudo apreciar que el 96 % de los habitantes posee casa propia contra un cuatro por ciento (4%) que aún no tienen la propiedad de este bien. Lo anterior permite a la población excluir dentro de sus gastos mensuales, el equivalente al gasto por alquiler de vivienda.

El siguiente cuadro, permite observar la distribución de la tenencia de la propiedad de habitación en Quezada:

Cuadro 7
Municipio de Quezada, Jutiapa
Relación de la Propiedad de las Viviendas por Área
Año: 2002

Actividad Económica	Total	%	Urbana	Rural
Propia	333	96	54	279
Alquilada	14	4	6	8
Total	347	100	60	287

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los datos muestran que la mayoría de núcleos familiares tienen satisfecha sus necesidades de vivienda, pues son legítimos propietarios de las mismas; la parte de la población que no la posee en propiedad, la posee en usufructo, cedida por parte del núcleo familiar, mayoritariamente el núcleo paterno.

Hay que hacer notar que en el Municipio, en el año 1994 al igual que el año 2002, el mayor porcentaje de las viviendas estaban construidas con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, esta situación es más marcada en el área rural, pues, las adversas condiciones económicas en que viven estas poblaciones les impide construir sus viviendas con materiales más duraderos como el ladrillo o el block.

1.4.14 Niveles de pobreza

Durante la investigación de campo, pudo apreciarse que las condiciones de vida de la población de Quezada son marcadamente paupérrimas.

De acuerdo con la encuesta realizada en Quezada, el 57.93 % de sus habitantes poseen ingresos por debajo de los 900 quetzales, de los cuales, la parte de los ingresos que logran ahorrar, es utilizado para sufragar en parte los costos de

producción del siguiente año, por lo cual se puede indicar que mas de la mitad de los habitantes del Municipio, se encuentran en un nivel de extrema pobreza porque el ingreso no es suficiente para cubrir el valor de la canasta básica de alimentos -CBA– que según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística – INE- para el año 2000 está por el orden de “Q.1,159.32 en enero y en octubre está en Q.1,265.54, es decir, Q106.22 más, en menos de un año”.

Entre los grupos sociales que integran la población que vive en esta adversa situación socioeconómica, se cuentan los grupos familiares campesinos sin tierra, cuyos miembros masculinos venden su fuerza de trabajo como jornaleros en las grandes fincas, a un salario promedio de Q.30.00 diarios, o sea, un salario promedio mensual de Q.900.00, cuyo monto está por debajo del costo de la -CBA-, sin embargo, si obtienen algunos ingresos adicionales-temporales de remesas que reciben del extranjero enviadas por algún miembro de la familia y que alivia en pequeña medida sus carencias. En caso similar se encuentran los productores minifundistas (estratos I y II), cuyos bajísimos volúmenes de producción e ingresos no les alcanza para sobrevivir durante todo el año, por lo que para obtener los ingresos adicionales se emplean como jornaleros en los estratos familiares y multifamiliares o emigran hacia zonas de la costa sur que es donde se ubican las fincas agropecuarias de producción capitalista que venden sus productos (materias primas) en el mercado internacional.

1.9 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

En el Municipio la mayoría de servicios públicos, son deficientes y algunos inexistentes, tales como centros de salud, alumbrado público, drenajes, agua potable, servicio telefónico, correos y telégrafos. Este tipo de servicios son de suma importancia para el bienestar de la comunidad y la existencia de los mismos, se basa en el desarrollo de la comunidad y en consecuencia la calidad de vida de sus habitantes:

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica que abastece al Municipio es proporcionada por la Distribuidora de Electricidad de Oriente D.E.O.R.S.A,. Este tipo de servicio es particular, además facilita el servicio de alumbrado público. En la actualidad, éste servicio cubre el 92.30 % de los centros poblados y los que no lo poseen, se mencionan, Laguna Seca, El Calvario y El Pinito.

Para el caso de la aldea Laguna Seca, la forma de suplir la necesidad de energía eléctrica, es a través de la utilización de lámparas de gas, candelas, acumuladores de autos y energía solar. Ésta última, la poseen el 10.71 % de los hogares, equivalente a nueve viviendas, para lo cual se valen de paneles solares con capacidad para utilizar radio, televisión y tres bombillas de 75 Watts.

La cobertura de energía eléctrica domiciliar, en el Municipio, cubre el 83 % del total de hogares.

En el siguiente cuadro se aprecia en valores porcentuales la cobertura actual del servicio de energía eléctrica, contra los datos obtenidos en el censo poblacional de 1994:

Cuadro 8
Municipio de Quezada, Jutiapa
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Años: 1994-2002

Descripción	1994	%	2002	%
Cobertura	1613	58	289	83
Déficit	1163	42	58	17
Total	2776	100	347	100

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es importante resaltar, que en los últimos ocho años, la cobertura de éste servicio, ha crecido a pasos agigantados, puesto que el déficit que se tenía para el año de 1994, se redujo a tan solo un tercio en la actualidad, variación que puede observarse en el cuadro anterior.

1.5.5 Agua

Para la distribución del agua en el municipio de Quezada, se aprovecha el desnivel que existe entre los ojos de agua y la ubicación de los centros poblados, también existen dos pozos mecánicos, uno ubicado en Santa Gertrudis y el otro en Don Diego Río de Paz.

Con base a la investigación de campo, se determinó que del total de la población, el 86 % tiene el servicio de agua entubada, el 11 % la obtienen por medio de pozo, el dos por ciento (2%) por medio de chorros públicos fuera de sus hogares y el restante tres por ciento (3%) se valen de los ríos para obtener tan preciado líquido. En la actualidad los únicos centros poblados donde no existe el servicio de agua entubada son, Laguna Seca, El Edén y en una parte de El Calvario, donde solamente el 33 % posee el servicio.

El costo de la $\frac{1}{2}$ paja de agua es de Q.350.00 y un pago mensual de Q.3.00, para un total de Q.36.00 al año. La siguiente información refleja la cobertura del servicio de agua potable en dicho Municipio:

Cuadro 9
Municipio de Quezada, Jutiapa
Cobertura del servicio de agua
Años 1994-2002

Descripción	1994	%	2002	%
Cobertura	2023	73	3146	87
Déficit	753	27	451	13
Total	2776	100	347	100

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse, el déficit en la cobertura de éste servicio a disminuido en un 13 % en los últimos ocho años, cuando se realizó el último censo poblacional, ello refleja desarrollo y una mejora en las condiciones generales de vida de los habitantes de la región; sin embargo vale la pena mencionar que dicho servicio es únicamente entubado y a pesar de que existen los mecanismos para el sistema de cloración del agua, ésta no se efectúa por cuestiones de escasez de recursos.

Existe una racionalización de este servicio, la cual se divide en dos sectores llamados, “Esmeralda y Esperanza”, que funcionan de tal manera que se distribuye cada 24 horas en cada sector.

1.5.6 Educación

En el caso del municipio de Quezada este cuenta con 23 establecimientos educativos los cuales cubren los niveles de pre-primaria, primaria básicos y diversificado así como un instituto de educación básica que funciona por medio de cooperativa, cabe mencionar que este instituto es patrocinado por el gobierno la municipalidad y padres de familia.

a) Privados

Es impartida por los establecimientos privados, quienes desarrollan la formación de los alumnos en consonancia con los planes educativos aprobados por el Ministerio de Educación. En el municipio de Quezada solo existe un instituto que imparte la carrera de secretariado bilingüe y perito en administración de empresas reingeniería y calidad total, con una población de 50 alumnos. En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de este servicio:

Cuadro 10
Municipio de Quezada, Jutiapa
Cobertura de educación y modalidad
de la enseñanza por centro poblado
Año: 2002

Escolaridad	Total	Público	Privado	Cooperativa
Preprimaria	206	206		
Primaria	2787	2787		
Básicos	775	479		296
Diversificado	50		50	
Superior	-	0		
Total	3818	3472	50	296
%		91%	1%	8%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede apreciar en este cuadro la cobertura de educación en el Municipio es mayor en el nivel primario, pues atiende a una población de 2,787 lo que refleja el 73 % de estudiantes, en tanto que en nivel básico es del orden de 775 o sea el 20 % y el cinco por ciento pre-primaria, así mismo en diversificado asciende a 50 lo que representa el uno por ciento (1%) de la población estudiantil, en educación superior según datos recabados no se encontró ningún estudiante.

Por otro lado se puede notar que el 91 % son alumnos de instituciones públicas, uno % (1%) de colegios privados y ocho por ciento (8%) de institutos por cooperativa, esto demuestra que la población escolar a crecido año con año al ritmo de 60 % lo que se deduce que hay una cobertura educativa del 40 % cuyo déficit es de 30 % dado que la población en edad escolar para el año 2002, según proyecciones del INE es de 13,000 habitantes, lo cual refleja que más de la mitad de habitantes del municipio reciben educación escolar.

1.5.7 Drenajes y alcantarillados

El servicio de drenaje existe únicamente en el casco urbano, el área rural carece en su totalidad de este servicio y únicamente en el 25 % de los hogares de ésta área, han construido fosas sépticas donde canalizan sus aguas servidas, en el resto de los hogares estas aguas corren a flor de tierra lo que en determinado momento se convierte en focos de contaminación y criadero de zancudos que atenta contra la salud de sus mismos habitantes.

El sistema de drenaje de la cabecera Municipal, fue construido en 1971 por el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- con un costo de Q.6,500.00.

El cuadro siguiente, muestra la cobertura del servicio de drenajes y hace un comparativo respecto al año de 1994.

Cuadro 11
Municipio de Quezada, Jutiapa
Cobertura del Servicio de Drenajes
Años: 1994-2002

Descripción	1994	%	2002	%
Cobertura	413	15	52	15
Déficit	2363	85	295	85
Total	2776	100	347	100

Fuente: X Censo Nacional de Población y V de Habitación e investigación de campo EPS., EPS, segundo semestre 2002,

Como se puede observar, no ha existido variación en el déficit que se tenía en el año de 1994, la cobertura del servicio sigue siendo la misma, deficitaria.

1.7.5 Sistema de recolección de basura

El servicio de extracción de desechos en el Municipio es deficitario, en la actualidad no cuentan con alguna empresa que se dedique a prestarlo. Por lo general cada hogar se encarga de quemar y/o tirar la basura que generan.

1.7.6 Tratamiento de basura

No existe un lugar específico que presente las funciones de basurero Municipal, lo cual genera contaminación, tal es el caso del casco urbano, donde la mayor parte de basura la desechan a la orilla del río Tempisque, lo anterior genera contaminación para los hogares que se localizan en dicha área, para el río y el mismo aire.

1.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Por infraestructura básica se comprende el conjunto de instalaciones y servicios y otras facilidades de que dispone un país, región o localidad para desarrollar la producción, especialmente instalaciones de energía eléctrica y mecánica, transportes, agua potable y sistemas de riego, educación, salud, drenajes, mercados, entre otras. A continuación se describe la principal infraestructura localizada en el municipio de Quezada, en la investigación de campo :

1.6.3 Sistema vial

La carretera Interamericana CA-1, sección Oriente, es la que sirve de medio de comunicación del Municipio con el resto de la región.

Del centro de la población a la aldea Buena Vista existe una distancia aproximada de dos kilómetros de carretera asfaltada, siendo la vía de acceso al centro del Municipio.

La infraestructura vial interna del Municipio es aceptable, la misma integra a la mayor parte de aldeas y caseríos, las cuales se comunican con el casco urbano, por medio de caminos vecinales, que en un 10% se encuentran asfaltados y un 90% balastrados, transitables durante todo el año.

1.6.4 Transporte

El servicio de transporte extra urbano hacia el Municipio lo prestan gran cantidad de empresas de transporte que cubren la ruta Guatemala a Jutiapa, entre las cuales se pueden mencionar: Transportes Cubanita, Melva, Pezarossi y muchas otras; en relación al servicio hacia el área rural lo presta una flotilla de microbuses y cuya tarifa se considera barata y está de acuerdo a la distancia de los centros poblados rurales a la cabecera municipal, así a la aldea más lejana, cobran un precio de tres quetzales y a la más cercana dos.

Generalmente el transporte que utilizan los productores para trasladar sus cosechas, son camiones o pick up de los acopiadores, en alguno de los casos posee vehículo propio, mientras que otros utilizan el transporte colectivo para trasladar uno o dos quintales hacia la cabecera departamental con el propósito de venderlo a un mejor precio.

1.6.5 Silos y bodegas

Los centros poblados del Municipio objeto de estudio no cuentan con centro de acopio formalmente establecido, en los meses de cosecha y post-cosecha las personas sacan distintas cantidades de quintales de granos básicos a la orilla del camino frente a sus hogares donde el camión del acopiador lo recolecta.

El 70 % de los habitantes del Municipio utiliza silos de lámina galvanizada para almacenar sus granos básicos y no existen bodegas construidas para tal fin, de tal cuenta que un lugar de la vivienda en determinado momento queda relegada a área de bodega, donde estos granos son almacenados para su posterior consumo o venta, lo cual persigue contar con alimentos durante todo el año y esperar los meses en los que la demanda de los granos es mejor remunerada.

1.6.6 Sistemas de riego

En relación con el muestreo realizado, se pudo determinar que en la mayoría del Municipio, la forma de riego para los cultivos es a través de la lluvia y únicamente en las aldeas Los Comunes, Potrerillos y El Salitrillo, se utiliza el sistema de riego por gravedad, lo que equivale al uno por ciento (1%) de la totalidad del Municipio en la aldea Potrerillos existen dos plantaciones que utilizan riego por goteo, específicamente producciones de tomate que equivale al 0.57 % de la población encuestada.

1.8.5 Mercados

En la cabecera municipal se cuenta con un edificio para el mercado, el cual no es utilizado por la ausencia de vendedores e interesados en utilizar este local para realizar sus transacciones, lo que permite afirmar que no existe mercado, debido a que la mayoría de los habitantes se aprovisionan en establecimientos de la ciudad de Jutiapa a 18 kilómetros de distancia. El único día de actividad comercial y de poca relevancia, es el jueves de cada semana de las 6:00 a 8:00 horas, en que un vendedor ambulante ofrece verduras frente al salón municipal.

1.9 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones legalmente constituidas, sin fines de lucro, cuyo objetivo es prestar apoyo a las comunidades necesitadas.

1.8.1 Organizaciones sociales

Entre las diversas organizaciones sociales que funcionan en el Municipio están:

a) Organizaciones religiosas

En cuanto a las organizaciones religiosas, se tienen católicas y protestantes. Sus actividades y enseñanzas son importantes para transformar hábitos y conductas nocivas (indeseables) a los individuos, encausándolos a ser personas de gran calidad humana, buenos ciudadanos, correctos, ejemplares en todas sus acciones y palabras.

b) Asociaciones

Dentro de estas organizaciones sociales se encuentran:

La Asociación de Alcohólicos Anónimos, que realiza actividades para prevenir a la niñez y juventud acerca de las graves consecuencias del alcoholismo, pero su actividad principal está enfocada a aquellos individuos que han sido víctimas del alcoholismo y que en estos momentos se están recuperando, vale decir, que están en proceso de recuperación y abstinencia.

La asociación llamada Comunidad Agrícola de Condueños de Quezada quien se encarga de administrar las tierras comunales que pertenecen al Municipio, tienen una extensión de 125 caballerías y están ubicadas en los centros poblados Jícaro, Jocote, Laguna Seca, La Brea, Salitrillo y Quezada, cuenta con 2,010 hogares registrados y se paga una cuota de Q 1.00 anual y los arrendantes que no pertenecen a dicha asociación pagan una cuota de Q 20.00 anuales.

c) Comités

En el lugar, dentro de las organizaciones sociales existentes, se pueden mencionar, en primer lugar, los comités pro-mejoramiento, que es la forma más común de organización de la población tanto en el área urbana como en los centros poblados rurales, constituyéndose en los entes propulsores de desarrollo y mejoramiento social, a través de actividades tendientes a la consecución de proyectos en las áreas de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, apertura, mejoramiento y mantenimiento de caminos, entre otras. La existencia y prestación regular de la mayoría de éstos servicios públicos en las aldeas y caseríos del Municipio confirman la importancia que estas organizaciones tienen para que la población de Quezada pueda elevar sus niveles de bienestar.

A continuación se describen los distintos comités que existen actualmente en el Municipio:

Cuadro 12
Municipio de Quezada, Jutiapa
Comités registrados
Año: 2002

Tipo de Comité	Cantidad
Pro-mejoramiento y desarrollo local	38
Pro-mantenimiento agua potable	29
Pro-construcción	1
Pro-Instalación de energía eléctrica	3
Pro-salud del Municipio	1
Apoyo a la Policía Nacional Civil	1
Total	73

Fuente: Gobernación departamental de Jutiapa.

En el municipio existen diversos comités autorizados y registrados en la Gobernación departamental de Jutiapa, con la finalidad de mejorar y desarrollar

cada una de las aldeas a donde corresponden, así como algunos servicios: agua potable, energía eléctrica, pro salud del Municipio y apoyo a la Policía Nacional Civil.

1.8.2 Organizaciones comunitarias y productivas

En lo que respecta a las organizaciones productivas, son inexistentes en el Municipio, no se encontraron ni cooperativas, ni comités agrícolas, ni ninguna otra forma asociativa con fines productivos, de allí que, la organización productiva de los agricultores, bien cimentada puede ser la base de su desarrollo socioeconómico.

a) Cooperativas

Es preciso mencionar que en la década de 1980, existió una cooperativa llamada “**Planta Procesadora de Frijol Artesanal**” en la aldea Santa Gertrudis, apoyada por INACOP –Instituto Nacional de Cooperativas -; se conformaba por 60 asociados que inicialmente hizo una aportación de Q.100.00, ésta cooperativa proveía de semilla certificada de frijol rojo y negro, a las comunidades de Quezada principalmente a Santa Gertrudis, además se exportaba a San Salvador, la cual en la actualidad ya no funciona.

b) Empresas mercantiles

El sistema empresarial del Municipio está conformado por empresas privadas independientes en los tres sectores de la economía municipal, entre éstas se encuentran las empresas agropecuarias en los cuatro estratos de fincas existentes en el lugar, empresas artesanales que se dedican a la transformación de madera para la fabricación de muebles y así también, se detectó la existencia de una cohetería y empresas de servicios mecánicos.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

En el proceso de investigación de campo, se estableció que el Municipio cuenta con varias dependencias tanto del Estado como de entidades privadas, que prestan servicios necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad, identificándose los siguientes:

1.8.1 Del estado

Entre las entidades de apoyo a la comunidad del municipio de Quezada se encuentran:

a) Centro de salud:

En el Municipio existen dos centros de salud, localizados en el casco urbano y en la aldea Santa Gertrudis, éste último no está funcionando por carecer de personal administrativo, por lo que el centro de salud del área urbana atiende toda el área rural motivo por el cual el servicio de salud es deficitario para todo el Municipio por carecer de centros de salud en todas sus aldeas.

b) Juzgado:

En el Municipio funciona un Juzgado de Paz, que es una dependencia del Organismo Judicial y conoce los casos tanto civiles como penales que ocurren en la jurisdicción del territorio municipal.

c) Policía Nacional Civil

Dentro de sus objetivos está dar seguridad interna al Municipio, investigar hechos delictivos, prestar auxilio en los centros poblados. Esta estación cuenta con un personal de 17 agentes activos, los cuales cubren tres turnos de ocho horas diarias, poseen tres radiopatrullas, dirigen sus acciones para evitar robos, agresiones, homicidios y todo aquello que altere el orden público y remitir a todo el que viole la ley, al juzgado correspondiente.

d) Tribunal Supremo Electoral

Órgano electoral donde se recibe las directrices sobre las actividades que se realizan. Divulga reformas constitucionales y procesos electorales, realiza talleres de educación electoral.

e) Comisión Nacional para la Alfabetización (CONALFA)

Su función fundamental es alfabetizar a todas las personas adultas de escasos recursos económicos, para que puedan superarse y así poder saber leer y escribir. Tiene programas de alfabetización en las distintas aldeas y en la actualidad cuenta con 207 alumnos inscritos, sin embargo el número de promovidos fue del 46 %, existiendo una deserción del 54 %, en mayor número en los hombres, derivado de que los varones deben dedicarse a las labores productivas.

f) Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE)

Es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, creado en el año de 1993 por el Ministerio de Educación, en el Municipio funcionan tres escuelas de PRONADE, ubicadas en los caseríos, La Libertad, Vista Hermosa y El Calvario, éste programa funciona con un maestro por escuela que imparte distintos grados en una jornada, que va desde primero a sexto. Los maestros no gozan de prestaciones laborales y sociales, ya que la relación laboral que se establece en términos contractuales, derivado a que los fondos de este programa son de carácter internacional.

g) Ministerio de Cultura y Deportes

Según investigación de campo, se verificó que existe en el Municipio un delegado del Ministerio de Cultura y Deportes, el cual dentro de sus funciones están: realizar actividades deportivas tanto de hombres como mujeres, hacer

campamentos juveniles y adultos, hacer caminatas dos veces al mes, tomándose como actividad permanente, relaciones deportivas con aldeas y con otros Municipios.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG`S)

“Se entiende bajo este concepto, al grupo de organizaciones independientes que son vistas como mediadoras del proceso de desarrollo en relación a comunidades postergadas”⁷

En lo referente a las entidades de este tipo que prestan sus servicios en el municipio de Quezada, se puede mencionar que únicamente existe es la Agencia Interamericana de Desarrollo –AID-que apoya los programas de Coeduca en los caseríos El Calvario, La Libertad y Vista Hermosa, con los siguientes beneficios: pago de maestros, útiles escolares, pago de refacción.

1.10 FLUJO COMERCIAL

Existe una demanda mayor en el mercado regional derivado a que el servicio de transporte de Quezada a Jutiapa es bueno, y los pobladores aprovechan para efectuar otro tipo de compras; además el mercado local de insumos es mas restringido y el precio de estos es mas alto.

Existe por parte del gobierno central un programa de entrega de abono a los campesinos a un precio de Q50.00 el quintal, sin embargo este programa solo contempla el suministro de dos quintales de urea y dos quintales de triple 20, por agricultor y en la mayoría de los casos no cubre las necesidades de los mismos, se debe mencionar que para obtener este beneficio las personas deben hacer cola por dos días, lo que tiene un costo para los interesados, debido a que tiene

⁷ Vanesa Cartaya. El Confuso Mundo del Sector Informal, Revista Nueva Sociedad No. 90 Pags. 77-78.

que efectuar gastos de alimentación y hospedaje, principalmente las personas que se desplazan de las aldeas.

1.10.2 Importaciones del Municipio

Implica los bienes y servicios que ingresan en el Municipio, tales como: ropa, sombreros, medicinas, materiales de construcción, abarrotos, licores, cervezas, cigarrillos, insecticidas, gas propano, útiles escolares y de oficina, alimentos para animales, textiles. Dentro de los servicios se puede mencionar Microbuses, buses, servicios funerarios.

La producción del mercado local está destinada para el consumo de los mismos habitantes. Estos productos son variados y van desde el maíz, frijol, limón persa, repollo, sorgo, jocote de corona, naranja Washington. Por otra parte, fabricación de sillones, mesas, plateras, lo que implica que la actividad agrícola es la más importante en el municipio de Quezada.

1.9.3 Exportaciones del Municipio

Está representado por los bienes y servicios que el Municipio presta a otras comunidades:

a) Mercado nacional

Los principales productos agrícolas que se comercializan en el mercado Nacional, se encuentran el limón persa, maíz, frijol, naranja Washington, estos cultivos proporcionan el 60 % del valor de la producción.

b) Mercado internacional

Los principales productos de exportación que produce el Municipio, es el Café y el Jocote de Corona.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria no es más que la forma en que se encuentra distribuida, la tenencia de la tierra en la población, principalmente en el municipio de Quezada. Para analizar este elemento, se hace necesario considerar aspectos como: el uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra, y considerar las actividades productivas más importantes localizadas en el Municipio.

2.1.3 Tenencia y concentración de la tierra

Según el III Censo Nacional Agropecuario 1979, la tenencia de la tierra se divide en propias, arrendadas, comunales y mixtas.

a) Propia

Es la tierra que existe en forma de propiedad privada, esté o no garantizada por títulos de propiedad.

b) Arrendadas

Consiste en que el productor hace uso de la tierra, mediante el pago de una renta, en efectivo o en otras formas (en trabajo o en especie), o sea cuando cancela en efectivo el valor del arrendamiento al propietario.

c) Comunal

Estas son las tierras que pertenecen al Municipio y en este caso son administradas por una asociación llamada Comunidad Agrícola de Condueños de Quezada, estas tierras tienen una extensión de 25 caballerías y están ubicadas en los centros poblados Jícaro, Jocote, Laguna Seca, La Brea, Salitrillo y Quezada, cuenta con 2010 hogares registrados y se paga una cuota de un

quetzal anual y los arrendantes que no pertenecen a dicha asociación pagan una cuota de 20 quetzales anuales la cual fue fijada por lo asociados

d) Mixta

Es cuando se cancela una parte del arrendamiento en efectivo y otra con parte de la producción obtenida, esta forma se manifiesta en fincas de propiedad privada en la cual una parte es arrendada mediante el pago en especie o en trabajo, en este caso ocupa un buen porcentaje de la extensión del Municipio.

e) Colonato

Es la forma de tenencia de la tierra en que el trabajador explota una parcela cedida por el terrateniente a cambio de trabajo, básicamente en época de cosecha y que le permite obtener una pequeña producción de granos básicos (maíz y frijol) para la sobre vivencia del grupo familiar.

La investigación llevada a cabo en el Municipio dio como resultado que para el año 2002, sólo se encontraron dos formas de tenencia que corresponden a propia con el 97.81%, es decir, un equivalente a 11,082 manzanas y tenencia comunal con el 2.19%, igual a 247.51 manzanas; a diferencia del año 1979 donde se encontraron seis formas de tenencia: propia con un equivalente al 93.11% de la superficie total, el porcentaje restante, o sea, el 6.89% lo integran, arrendada el 4.33%, colonato el 0.01%, comunal 2.19% y tierras ocupadas y otras formas con el 0.36%, respectivamente.

Cuadro 13
Municipio de Quezada, Jutiapa
Concentración de la tierra por tamaño de finca
(superficie en manzanas)
Año: 1979

Estrato	No. Fincas	%	Superficie	%
Microfincas	209.00	8.66	84.58	0.76
Subfamiliares	1,910.00	79.16	3,472.45	30.65
Familiares	262.00	10.86	2,879.50	25.42
Multifam. Medianas	30.00	1.24	2,307.65	20.35
Multifam. Grandes	2.00	0.08	2,585.33	22.82
Total	2,413.00	100	11,329.51	100.00

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 1979, -INE-.

A continuación se presenta el grado de concentración de la tierra en el Municipio, según investigación realizada:

Cuadro 14
Municipio de Quezada, Jutiapa
Concentración de la tierra por tamaño de finca
(superficie en manzanas)
Año: 2002

Estrato	No. Fincas	%	Superficie	%
Microfincas	1,458.00	60.42	590.04	5.21
Subfamiliares	778.00	32.24	1,414.40	12.48
Familiares	118.00	4.89	1,296.50	11.45
Multifam. Medianas	59.00	2.45	8,028.07	70.86
Total	2,413.00	100	11,329.01	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El alto grado de concentración de la tierra, que en el año 2,002 ascendió al 71% de la tierra, es cultivable en un 2.45% del total de fincas.

2.1.4 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La mayoría de suelos del Municipio corresponden a los que se localizan en la zona fisiográfica de la altiplanicie central, en la cual la mayor parte de éstos

tienen aptitud (vocación) para pastos, por consiguiente, si se tiene en cuenta que la mayor parte de la tierra en el Municipio esta destinada para esta actividad es decir que 7268.55 manzanas están cubiertas de pastos para el desarrollo de la ganadería.

Cuadro 15
Municipio de Quezada, Jutiapa
Uso agrícola de la tierra por tamaño de finca
(Superficie en manzanas)
Año: 2002

Descripción	1979		2002		Variaciones	
	Manzanas	%	Manzanas	%	(+)	(-)
Total	11,330	100.00	11,330	100.00	-	-
Cultivos Temporales	6,636	58.57	3,168	27.96	-	3,468
Cultivos Permanentes	52	0.46	128	1.13	76	-
Pastos	3,515	31.02	7,269	64.16	3,754	-
Bosques y Montes	849	7.49	487	4.30	-	362
Otras tierras	278	2.46	278	2.46	-	-

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002 y III Censo Nacional Agropecuario 1979.

Según estimaciones del Instituto Geográfico Nacional, la superficie del Municipio es de 84 kilómetros cuadrados que equivale a 11329 manzanas. Hay que resaltar que para diagnosticar en forma mas apropiada la situación que presenta el uso de la tierra, es importante estudiarla de acuerdo a su explotación por los diferentes cultivos.

En ese sentido en el municipio de Quezada cuyos datos se exponen en el cuadro 14 se tiene que el total de la superficie investigada, en su mayoría se dedica a pastos, y los que se dan en forma silvestre, los pastos cultivados se observan en pocas extensiones todo esto con un equivalente al 64.15 %.

En segundo lugar lo ocupan las tierras que se utilizan para cultivos anuales que cubre una superficie de 27.97%.

En tercer lugar la tierra utilizada corresponde a bosque y montes con 4.30%, y le sigue otras tierras con el correspondiente 2.46% que corresponden a barrancos, pantanos, ríos, quebradas y áreas pedregosas, por ultimo los cultivos permanentes con el 1.13% lo que demuestra que la actividad pecuaria es la más importante de la economía del Municipio.

2.3. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Dentro de las actividades productivas de gran importancia se mencionan las siguientes:

2.2.5 Agricultura

Entre las actividades agrícolas que se desarrollan en el Municipio se encuentran: maíz, frijol negro, sorgo o maicillo, jocote corona, tomate, además se cultiva en menor cantidad el café, frijol rojo, lechuga, chile pimiento, naranja Washington, banano, aguacate.

La distribución de la producción agrícola está compuesta de la siguiente manera:

cuadro 16
Municipio de Quezada, Jutiapa
Distribución de la producción agrícola
(cifras en quetzales)
Año: 2002

Producto	Unidad de Medida	Área Mz	Volumen	costo unitario	Valor de la produccion
Maiz	quintales	1582	81960	60	4,917,600
Frijol negro	quintales	1102	21,420	210	4,487,500
Sorgo	quintales	99	1980	18	35,640
Jocote corona	cajas	73	43800	150	6,570,000
Tomate	cajas	57	39900	90	3,591,000
Otros	sin determinar	163	sin determinar		sin determinar
total		3,076	189,060		19,601,740.00

Fuente: Elaboracion propia, EPS., segundo semestre 2002.

2.2.6 Pecuaria

La crianza de ganado en el Municipio se desarrolla en pequeña escala y con tecnología tradicional: además por la inferioridad en la variedad de razas, método de crianza, clase de ganado, alimentación, etc. La diferencia de rendimiento y producción es sumamente grande comparada con la producción a gran escala, por lo que su mínima producción es considerada como familiar o mercantil simple.

a) Bovino

El ganado bovino que se produce, en su mayoría es resultado del cruce de animales criollos con razas Brahmán, Holstein, Gyr, Rojo Registrado, etc., se observó que no se práctica el cruce sistematizado.

En el área se localizan tres fincas ganaderas, las cuales están integradas por 2,777 cabezas y gran parte del ganado que existe está compuesto por pequeños hatos de cinco a 15 cabezas por lo que se consideran de categoría subfamiliar. Según información proporcionada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- el número de reces existentes en el área asciende a

2,862, sin embargo se constató, según investigación realizada, una existencia de 5,232 cabezas, las cuales su explotación básicamente es para la crianza y engorde de ganado y en una menor cantidad para la producción de leche, la que asciende a 456,120 litros anuales.

b) Porcino

El ganado porcino pertenece al cruce de las razas tradicionales (criollo) con Raza Duroc, Hampshire y Yorkshire Grande. Según fuente del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- existen 18 porcinos en el municipio de Quezada, los cuales son destinados específicamente para la venta local. Según investigación se estableció que existen aproximadamente 18 cerdos, los cuales son criados en traspatios, porque no existe la suficiente demanda para dedicarse a esta producción.

c) Avícola

De acuerdo a la investigación realizada, se detectó una pequeña granja avícola para la producción de pollos de engorde, con una producción anual de 2,400 pollos, esta producción se encuentra determinada por la oferta de los grandes productores de pollo de la Ciudad Capital y la demanda que prevalece en el Municipio y en la Cabecera Departamental, además por la práctica de métodos técnicos tradicionales de producción.

A continuación se detalla como se encuentra distribuida la producción pecuaria en el Municipio:

cuadro 17
Municipio de Quezada, Jutiapa
Distribución de la producción pecuaria
(cifras en quetzales)
2002

Producto	Unidad de Medida	Volumen	costo unitario	Valor de la produccion
Ganado bovino	cabezas	2,777	3,325	9,233,250
Porcino	cabezas	18	600	10,800
Avícola	pollos	2,400	32	76,800
total		5,195		9,320,850

Fuente: Elaboracion propia, EPS., segundo semestre 2,002.

Como se puede observar la principal participación la tiene la crianza y engorde de ganado bovino con un 99% del total de la producción, seguidamente por la producción avícola.

2.2.7 Artesanal

La actividad artesanal forma parte importante entre las actividades productivas del Municipio, aportando de empleo a los habitantes donde se localizan las actividades artesanales.

En la actualidad en el municipio de Quezada funcionan 27 carpinterías, una panadería, y dos herrerías.

Los productos se distribuyen en forma local y regional, el volumen de producción y ventas depende en gran parte del volumen de demanda que se da sobre ellos.

La localización de estas unidades se encuentra diseminada en el casco urbano y el área rural, específicamente en las aldeas El Amatón, Buena Vista, El Salitrillo, La Brea y Potrerillos.

En el siguiente cuadro se detalla la producción artesanal en el municipio de Quezada, según la investigación realizada:

cuadro 18
Municipio de Quezada, Jutiapa
Distribución de la producción artesanal
(cifras en quetzales)
2002

Producto	Unidad de Medida	Volumen	Costo unitario	Valor de la producción
Estrutura metalicas	unidad	828	586	484,800.00
Panaderias	unidad	1,344,000	0.25	336,000.00
Carpinterias	unidad	1,692	1,577.30	2,668,800.00
total		1,346,520		3,489,600.00

Fuente: Elaboracion propia, EPS., segundo semestre 2,002.

La carpintería es la principal actividad productiva artesanal del municipio, pues representa un 76% del total de los ingresos por las ventas realizadas en esta actividad, durante el año en el Municipio.

Como resultado que en el proceso productivo los miembros de las familias, son quienes forman las pequeñas unidades económicas, logran obtener en pequeña escala recursos y satisfacer sus necesidades cotidianas.

2.2.8 Industria

El municipio de Quezada, no cuenta con ningún tipo de actividad industrial, su actividad económica se basa en la actividad agropecuaria, los servicios y actividades productivas de categoría artesanal, esto motivado principalmente a la cercanía con la Cabecera Departamental y el poco interés de los inversionistas por establecer alguna unidad productiva industrial en esta localidad.

2.2.6 Comercio y servicios

A pesar de que esta actividad representa el 30 % de la actividad económicas de la población de Quezada, en gran parte se realiza fuera del Municipio, ya que no se cuenta con un comercio plenamente definido y los servicios son escasos (no existen bancos, gasolineras, restaurantes, centros comerciales, el local para mercado permanece inactivo, no obstante que se cuenta con la infraestructura adecuada).

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Este capítulo tiene como finalidad principal, presentar los aspectos generales del financiamiento, las clases de crédito que se utilizan, requisitos y garantías, las diferentes fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable en ámbito nacional.

3.2 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se presentan los principales aspectos generales del financiamiento:

3.2.1 Financiamiento:

Financiamiento se refiere a la aportación de recursos económicos, como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación productiva. En términos mas amplios el financiamiento es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesiones de crédito o de transferencia de dinero por instituciones financieras, a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre si convengan, para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

3.2.2 Crédito

El significado común que se tiene de la palabra crédito, es de confianza o fe en una persona o entidad. Por lo que el crédito consiste en la confianza que otorga quien esta en condiciones de suministrar un bien, sea este dinero, mercadería o servicios, a quienes necesitan utilizarlo, confiando en que el importe prestado, será pagado o devuelto en las fecha o condiciones estipuladas. El crédito es el

medio por el cual se da el financiamiento, siendo estos de diferentes tipos los cuales se detallan a continuación:

a) Crédito agrícola

Se entiende por este a la fuente de recursos financieros que permiten al agricultor, desarrollar la producción en condiciones satisfactorias; en consecuencia bajo esta denominación se designa a todo crédito aplicado a la obtención de productos provenientes de la explotación de la tierra.

Entre los objetivos del crédito agrícola están:

- Otorgar financiamiento a los pequeños, medianos, y grandes productores, con el fin de incrementar sus utilidades y que la población obtenga mejores beneficios económicos.
- Ser un instrumento por medio del cual, las actividades agropecuarias sean dirigidas a la mejor utilización de los recursos naturales y económicos con el objeto de lograr mejores rendimientos y reducir sus costos.
- Complementar en las distintas fases del financiamiento los programas de reforma agraria.

b) Pecuario:

Tiene como finalidad otorgar financiamiento para la compra de animales destinados al engorde. Así mismo para la compra de alimentos, concentrados, vacunas, medicinas, fertilizantes y cualquier otro insumo, para capital de trabajo y sostenimiento de inversión permanente y semi-permanente.

c) Artesanal:

Son aquellas formas en que los artesanos pueden financiarse para incrementar su desarrollo, ya sea para ampliar sus instalaciones, compra de materia prima, herramientas y equipo sofisticado, los que se clasifican de la siguiente forma:

d) De sostenimiento:

La finalidad de este crédito es satisfacer, en las condiciones razonables, la necesidad primordial de capital de trabajo, con el objeto de destinarlo a la inversión de la producción artesanal.

e) De promoción:

Este tipo de crédito proporciona el capital fijo o semi-fijo, necesario para alcanzar y lograr una mayor productividad de la mano de obra, aplicada al recurso de la rama artesanal.

f) Dirigido:

Los financiamientos obtenidos por este tipo tienen una finalidad específica para las unidades productivas, ya que los mismos son otorgados para la producción de determinados artículos, dependiendo la actividad a la que se dediquen los beneficiados.

g) De capacitación:

Como su nombre lo indica son créditos utilizados por los distintos sectores productivos, para una mejor tecnología aplicada a los medios de producción en cuanto a contar con la mano de obra calificada y obtener mejores ingresos.

h) Supervisado:

Los créditos obtenidos para supervisión en las diferentes instituciones financieras, son para mejorar los procesos productivos. Es un sistema especial de crédito basado en la planificación integral de las actividades artesanales, utiliza ciertos métodos de extensión de servicios en la artesanía, con el propósito de capacitar a las personas que se dedican a esta actividad.

i) Cooperativos:

Son los otorgados a través de cooperativas, a las diferentes unidades productivas artesanales o de servicios, con la particularidad de que tienen preferencia los asociados a dichos entes.

3.2.3 Objetivos del crédito:

Los objetivos principales del crédito son:

- Proporcionar a la empresa una inyección de capital para que pueda desarrollar nuevos proyectos o mejorar los actuales.
- Establecer los beneficios que los fondos pueden generar al invertirlos con eficiencia y productividad.
- Obtener el más alto porcentaje de rentabilidad del capital invertido, sobre la base de un manejo adecuado y margen de ganancia que permita producir beneficios deseados.
- Cubrir las necesidades del proyecto para cumplir con los programas y planes previamente establecidos.

3.2.4 Importancia del crédito

Radica en que se puede hacer una mejor selección de la alternativa financiera pues estos recursos financieros muy escasos, el crédito constituye una fuente que permite llevar a cabo el desarrollo de un proyecto lo que incide en forma directa en obtener éxito en cualquier inversión.

3.2.5 Clasificación del crédito

El crédito se puede clasificar: por el destino de los fondos, por su finalidad, por la garantía y por su plazo, a continuación se desarrollan cada una de estas clasificaciones:

a) Por su destino

El crédito por el destino de los fondos se puede clasificar en:

- **Comercial**

Son aquellos préstamos que se aplican para financiar actividades ligadas al comercio, como la importación de artículos y productos de consumo así como la transacción de bienes.

- **Producción**

Son los recursos que se emplean para desarrollar la actividad agropecuaria e industrial. De acuerdo al plazo y la actividad donde se utilicen estos fondos se denominarán créditos de avío o créditos refaccionarios:

- **Servicios**

Son los fondos que obtienen y se utilizan para proporcionar servicios como por ejemplo: transporte, distribución de agua, tratamiento de basura entre otros.

- **Consumo**

Su destino peculiar es la subsistencia del productor y de su familia; generalmente las instituciones ordinarias de crédito no son muy afectos a extender esa clase de crédito, por la frecuencia de su aplicación a consumos de lujo o innecesarios, que no llevan en sí mismos la posibilidad de su recuperación.

b) Por su finalidad

Esta clasificación se hace indicando la finalidad de los fondos o sea el destino en el cual se aplicaran:

- **Inversión en capital de trabajo**

Constituye la diferencia entre el activo y pasivo, es la inversión conformada por todos los costos y gastos para iniciar el período de operaciones, es decir todas las erogaciones que se hacen en efectivo las que son necesarias para la realización de un proyecto, tales como: insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos y gastos de venta

- **Inversión fija**

Comprende la adquisición de los distintos bienes o elementos que integran el activo fijo, los cuales están destinados hacer utilizados permanentemente en el proyecto, estos se clasifican así:

- **Tangibles**

En este grupo se ubican los terrenos, vehículos, equipo y maquinaria entre otros.

- **Intangibles**

Forman parte de esta clasificación las patentes, marcas, diseños, nombres, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación de personal. Estos bienes son necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

c) Por su garantía

Estos se clasifican en:

- **Fiduciarios**

Son aquellos que se obtienen por medio de un aval, letra de cambio, pagare o documento con respaldo personal, solamente se necesita la firma del deudor y del fiador.

- **Prendarios**

Son los que se obtienen a cambio de dejar en garantía alguna prenda que se recupera al ser cancelado el préstamo.

- **Hipotecarios**

Son aquellos que se obtienen suscribiendo una escritura publica, con respaldo de bienes muebles.

- **Mixtos**

Se obtienen por la combinación de garantías que un deudor otorga por una obligación contraída, prenda e hipotecaria o hipotecaria-fiduciaria.

d) Por su plazo

Dependiendo del plazo en cual sea otorgado el préstamo este se puede clasificar en:

- **Corto plazo:**

Son aquellos que se liquidan en periodos menores de un año. Se usan para necesidades temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales e insumos).

- **Mediano plazo:**

Son aquellos cuyo vencimiento, oscila entre uno y cinco años y se utilizan para cubrir necesidades permanentes, por ejemplo: adquisición de activos fijos.

- **Largo**

Son aquellos que se otorgan a más de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes, ejemplo: compra de inmuebles y activos fijos.

3.2.6 Procedimientos básicos para obtener crédito:

En lo que se refiere a trámites para obtener créditos, el solicitante debe cumplir con ciertos requisitos:

a) Requisitos a cumplir

Es necesario que el solicitante tenga cuenta de ahorro o monetarios en la institución que proporcionará el financiamiento por lo menos tres meses de constituida, el saldo promedio deberá representar el 10% del monto solicitado, si la persona no tienen cuenta, deberá aperturarla por lo menos con el 5% del monto solicitado. A continuación se presenta los requisitos necesarios para solicitar financiamiento tanto en los bancos del sistema financieros y cooperativas, cabe mencionar que previo a la aprobación formalización y legalización del crédito los expedientes deben tener la documentación completa.

Tabla 2
Municipio de Quezada, Jutiapa
Requisitos para créditos en bancos y financieras
Persona individual
Año: 2002

Requisitos	Fiduciaria	Garantía prendaria	Hipotecaria
Solicitud de crédito	•	•	•
Estado patrimonial actual	•	•	•
Fotocopia de cédula de vecindad	•	•	•
Certificación de ingresos	•	•	•
Constancia de trabajo	•	•	•
Detalle del destino del crédito	•	•	•
Flujo de efectivo estimado por el período de vigencia del crédito.	•	•	•
Estudio de factibilidad del proyecto.	•	•	•
Declaración de salud- seguro colectivo.	•	•	•
Certificación extendida por el contador de la empresa que contenga el inventario de los bienes muebles ofrecidos en prenda.		•	
Certificación reciente del registro de la propiedad inmueble de los bienes que se proponen en garantía.			•
Copia del último recibo de pago de los impuestos catastrales.			•
Avalúo reciente de las propiedades ofrecidas en garantía.			•

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Puede observarse que los requisitos varían cuando la garantía es hipotecaria ya que es solicitada la documentación legal que confirme que el bien es propiedad del solicitante.

A continuación se presentan los requisitos para solicitar financiamiento para personas jurídicas.

Tabla 3
Municipio de Quezada, Jutiapa
Requisitos para créditos en bancos y financieras
Personas Jurídicas
Año: 2002

Requisitos	Garantía		
	Fiduciaria	Prendaria	Hipotecaria
Solicitud de crédito			
Estados financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo de los tres últimos años, de preferencia auditados.	•	•	•
Nombramiento del representante legal y su inscripción en el Registro Mercantil	•	•	•
Certificación reciente del Registro de la Propiedad Inmueble de los bienes que se proponen en garantía (hipotecaria) y copia del último recibo de pago del impuesto catastral.	•	•	•
Avalúo reciente de la propiedad ofrecida en garantía	•	•	•
Fotocopia de cédulas de vecindad de los representantes legales	•	•	•
Escritura de constitución de la sociedad	•	•	•
Detalle de destino de l crédito.	•	•	•
Estudio de factibilidad si el destino del crédito es un proyecto	•	•	•
Fotocopia de patentes de comercio y de empresa.	•	•	•
Punto de acta legalizada, en que se autoriza el representante legal a suscribir el crédito con la institución declaración de salud-seguro colectivo.	•	•	•

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En estos casos la documentación solicitada es principalmente de la empresa que solicita el préstamo, así como los nombramientos de los representantes de las mismas.

Para estas instituciones el proceso de análisis de créditos debe contener como mínimo lo siguiente:

Investigación de referencia de cartas de créditos, documentos descontados, cartera crediticia y cuentas de depósito.

Comparación de información financiera consignada en estados financieros, que permitan establecer la consistencia de dicha información ya que en los caso en que dicha información no sea consistente, se devolverá el expediente que indicará las observaciones pertinentes a fin de que se efectúen las correcciones que sean necesarias.

Obtener referencias crediticias en los sistemas de administración de créditos cuentas de depósitos, listas negras, infomet que es una base de datos en donde la entidades pueden chequear las referencias crediticias de las personas, Asociación de Banqueros de Guatemala, para verificar la solvencia económica.

Para los créditos fiduciarios que reportan bienes inmuebles, se requieren al departamento jurídico de la institución, las certificaciones del Registro General de la Propiedad Inmueble.

Obtener calcular y analizar los índices financieros, para completar los formatos necesarios.

3.2.7 Condiciones de crédito

Para el otorgamiento de crédito las entidades financieras establecen condiciones que se deben cumplir entre ellas están:

a) Plazos

Indican el período de tiempo para el que se otorga el crédito y durante el cual debe ser cancelada la deuda, de acuerdo a lo pactado este puede variar y como se indico anteriormente se clasifica en corto, mediano y largo plazo.

b) Tasa de interés

Es la parte de la plusvalía o rédito que el dueño ó intermediario de la mercancía llamada dinero adquiere por proveer o suministrar recursos monetarios al solicitante o deudor.

En el mercado financiero operan dos tipos de tasa de interés:

▪ Tasa pasiva

Es aquella que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a los intermediarios (bancos, financieras del sistema y cooperativa). Actualmente esta tasa de interés se encuentra en el mercado con un porcentaje que oscila entre un 0.05% y 10.5%.

▪ Tasa activa

Es la que pagan los usuarios sujetos de crédito de los bancos, financieras del sistema y cooperativas. Esta tasa en la actualidad varía y está ubicada en un rango del 18 al 40%

c) Garantías

Son el respaldo que poseen las instituciones financieras con la finalidad de asegurar la recuperación de la deuda, si ésta no es cubierta en el tiempo estipulado. Según la clase de garantía aportada esta se clasifica así:

- **Fiduciaria**

Se obtienen por medio de un aval o letra de cambio, pagaré o documento con respaldo personal, y se necesitan únicamente dos firmas el deudor y el fiador, pueden ser personas individuales o jurídicas, las cuales deben ser de buen crédito.

- **Prendarias**

Se obtienen por medio de escritura con respaldo de bienes muebles, tales como muebles, maquinaria, equipo, acciones y bonos de prenda.

- **Hipotecaria**

Se obtienen por medio de una garantía que se concede al suscribir una escritura pública con respaldo de bienes inmuebles.

- **Mixtas**

Se obtienen por la combinación de garantías que un deudor otorga por una deuda adquirida, ya sea prenda, hipotecaria o fiduciaria – prenda.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es la obtención de recursos financieros, uno de los más importantes actos de la gestión administrativa, debido a las necesidades de incrementar producción con el propósito de lograr mejores beneficios, éstos se puede obtener tanto de recursos propios como ajenos, denominados fuentes propias o internas y fuentes ajenas o externas.

3.3.6 Recursos propios

Este tipo de recursos se definen como aquellos que el productor tiene a su alcance, que serán utilizados en el desarrollo de sus actividades; entre estos están:

a) Reversión de utilidades

Es cuando las utilidades obtenidas de la producción anterior, destina una parte de las misas para la cosecha siguiente.

b) Aportación familiar

Es cuando los miembros del grupo familiar aportan cierta cantidad de recursos (bienes, maquinaria, herramientas, mobiliario), para la producción u otra actividad.

c) Ahorro familiar

Es cuando la producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado ahorrar con el transcurso del tiempo.

d) Fuerza de trabajo

Se constituye en la fuente principal ya que la producción es financiada con la aportación de fuerza de trabajo necesaria o medio del trabajo personal y el de su familia, evita efectuar gastos si contratara mano de obra salariada.

e) Auto financiamiento con ahorros

En este rubro se toma en cuenta que el productor para poder efectuar sus actividades productivas, hace uso de sus ahorros en lugar de efectuar algún préstamo bancario, o cualquier otro tipo de financiamiento.

f) Reinversión de utilidades

Esto se refiere a la reinversión en la propia empresa, de las utilidades obtenidas en uno o varios períodos contables, con el fin de dotar a la empresa de capital con el objeto de financiarla para obtener mayores beneficios.

g) Reservas o retención de beneficios

Suponen un incremento del neto patrimonial o riqueza de la firma (auto financiamiento por enriquecimiento) puesto que estas son una separación de las utilidades con una finalidad específicas, mientras no surge la necesidad de aplicarlas, el destino para que han sido criadas, constituyen fuentes de financiamiento de indudable valor.

3.3.7 Recursos ajenos

Son recursos financieros provenientes de las actividades y operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas a la empresa, utilizadas para expansión y crecimiento.

Debido a la baja productividad de algunas unidades, o el interés de los propietarios en incrementar su producción hace que éstos recurran al financiamiento externo, dentro de éstas se mencionan:

a) Crédito bancario

Es la asistencia crediticia que proporcionan los bancos del sistema, tanto estatales como privados, los que están regidos por la Ley de Bancos.

- **Entidades financieras**

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarias financieras especializadas en operaciones de bando de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, los invierten en empresas industriales, agrícolas, ganaderas, ya sea en forma directas, se adquieren acciones o participaciones o en forma indirecta otorgan créditos para su organización ampliación transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

- **Crédito proveedores**

Gran parte del financiamiento para la producción proviene del sector privado no bancario y financiero, lo utilizan los productores por la rapidez del trámite y muchas veces por razones de distancia. Estando entre éstos: ventas a plazos de implementos y equipo agropecuario, insumos proporcionados al crédito, entre otros.

b) Crédito extra-bancario

La asistencia crediticia que proporcionan estas entidades no bancarias para el financiamiento de la producción.

- **Entidades comerciales**

Es el financiamiento que proporcionan estas entidades a los productores y consiste en anticipos por la compra futura de cosechas.

- **Personas individuales**

Es el financiamiento proporcionado por personas particulares como prestamistas. Se caracteriza por las tasas elevadas y el plazo reducido.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Estas organizaciones se identifican con las siglas ONG, organizaciones no gubernamentales de desarrollo y servicio, es decir organizaciones privadas voluntarias.

Una ONG es una organización sin fines de lucro, intermediaria entre comunidades y gobierno agencias y/u organismos internacionales. Tienen como fin complementar la acción gubernamental. Las entidades de carácter no lucrativo son las que dedican a actividades de beneficio social, no lucran y no distribuyen utilidades entre sus asociados. Los recursos para su funcionamiento

los obtienen de su autogestión y donaciones, los excedentes se aplican en la realización de los objetivos de las entidades que varía de acuerdo a su naturaleza. Los propósitos pueden ser gremiales, económicos, religiosos, culturales, profesionales, de desarrollo y promoción social, políticos deportivos.

Estas entidades de carácter lucrativo, adquieren personalidad jurídica, en la forma siguiente:

Fundaciones, Asociaciones (gremiales, profesionales, deportivas, culturales, científicas, entre otras), iglesias, sindicatos partidos políticos, comités cívicos electorales y asociaciones políticas, sociedades civiles en que su actividad no persigan el lucro.

La importancia radica en que coadyuvan en el desarrollo social y económico del país, tienen sus objetivos con el fin de satisfacer necesidades a la población que el gobierno y las empresas mercantiles no cubren.

3.4 MARCO LEGAL APLICABLE

La legislación aplicable al sistema bancario guatemalteco, actualmente se encuentran regulado por diferentes leyes, reglamentos y resoluciones entre las cuales se mencionan las siguientes:

3.4.1 Ley de bancos

Esta ley fue creada con el objetivo de normar las actividades de las instituciones de crédito para que puedan servir con mayor eficiencia a la producción y asegurar los intereses del público acreedor; Decreto No. 315 del Congreso de la República, de fecha cinco de diciembre de 1946, reformado por el Decreto 1315 del Congreso de la Republica, del cinco de abril de 1972.

3.4.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Estas tienen como objeto promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía del país. Entre las que se pueden mencionar: Ley orgánica de la Superintendencia de Bancos, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Ley Monetaria, Ley de Intermediación Financiera.

3.4.3 Código de comercio:

Debido a que toda la actividad se encuentra enmarcada como actividad mercantil, todas las operaciones se hallan reguladas en el Código de Comercio decreto 2-70.

3.4.4 Leyes fiscales

Las leyes financieras tienen como objetivo principal gravar la actividad comercial y financiera de la sociedad, es por ello que todas las actividades de el sistema financiero nacional se encuentran regulados por estas leyes entre las cuales podemos mencionar:

Código Tributario, Ley del ISR, Ley del IVA, Ley de Timbres y Especies Fiscales, Ley del IEMA, Ley Impuesto sobre Productos Financieros.

3.4.5 Otras

Las otras regulaciones a las que se ve afecta esta actividad, son regulaciones indirectas pero que tienen como finalidad regular la actividad de los usuarios, entre ellas mencionamos: Ley de Cooperativas Decreto 82-78, De Comités Decreto 20-82, De Empresas Campesinas Asociadas (Decreto 67-84), Ley de Transformación Agraria (Decreto 1551), Patrimonio Agrario Campesino, Acuerdos de Paz.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el siguiente capítulo se puede apreciar las diferentes fuentes de financiamiento existentes para la actividad artesanal del Municipio.

4.2 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad artesanal, es caracterizada por unidades productivas donde se tiene poca participación de mano de obra calificada, por lo general se trata de miembros de la familia y en ocasiones se contrata a personas ajenas a ella. El oficio a sido heredado de padres a hijo, por consiguiente no existe asesoría alguna en el desarrollo de cada una de las actividades.

Las principales actividades artesanales que se observaron en el Municipio son: carpinterías, panaderías, estructuras metálicas y queserías.

4.2.1 Superficie, volumen y valor de la producción

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de la producción artesanal del Municipio determinadas en la investigación de campo:

Cuadro 19
Municipio de Quezada, Jutiapa
Distribución de la actividad artesanal
(cifras en quetzales)
Año: 2002

No. Artesanos	Ramas productivas	Volumen de la producción	Unidad de medida	Valor de la producción	%
2	Estructuras metálicas	828	Unidad	484,800	14%
1	Panaderías	1,344,000	Unidad	336,000	10%
27	Carpinterías	1,692	Unidad	2,668,800	76%
Total				3,489,600	100

Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la carpintería es la actividad artesanal más importante del Municipio ya que le corresponde el 77% de la producción.

4.2.2 Financiamiento de la producción

La actividad artesanal del Municipio en su mayoría no se realiza con fondos de instituciones financieras, sino con el ahorro familiar y excedentes de producciones anteriores.

4.3 FINANCIAMIENTO DE LA CARPINTERÍA

El financiamiento para la producción artesanal, específicamente para la elaboración de artículos de madera (carpintería), se refiere a la aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia que facilite el desenvolvimiento de una empresa o realización de un determinado proyecto en esta rama.

4.2.8 Fuentes de financiamiento

En el Municipio las fuentes de financiamiento para esta actividad se integran así:

a) Internas

Las internas están integradas por el ahorro familiar y el excedente de las producciones anteriores, lo cual les permite cubrir en alguna forma los desembolsos de producciones futuras.

b) Externas

Las externas principalmente se conforman por el anticipo que solicita el productor al cliente interesado, el cual le sirve para cubrir los costos de los materiales a utilizar, además asegura la promesa de compra-venta con el cliente.

En menor escala se encuentran las de instituciones crediticias reguladas y no reguladas, esto principalmente por las garantías que exigen.

4.2.9 Nivel tecnológico

En el Municipio se determinó que existen únicamente pequeños y medianos artesanos, los primeros no cumplen con los requisitos de las instituciones financieras para poder ser objeto de crédito, como se menciono anteriormente su producción es a base de financiamiento interno y externo únicamente el anticipo que le da el cliente.

Los medianos artesanos quienes trabajan su producción en base a pedidos de clientes más formales, por lo general ya cuentan con suficiente capital para poder cumplir con los mismos.

4.2.10 Destino de los fondos

Según el destino de los fondos en el Municipio este se puede clasificar:

a) Capital de trabajo

La mayoría del financiamiento de esta actividad va dirigido a la inversión en capital de trabajo, en el mayor número de los casos el artesano necesita poder adquirir la materia prima para poder realizar el trabajo.

b) Inversión fija

En menor escala se da este tipo de financiamiento externo pues en la mayoría de los casos este destino es cubierto por el ahorro familiar de empleados de carpinterías medianas, los cuales en alguna forma logran independizarse, Según investigación el 33% de los productores ha recibido financiamiento externo por parte de Génesis Empresarial, el cual les sirvió para poder establecerse como productores.

4.2.11 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En relación a esta actividad no existe un programa de crédito nacional, regional o municipal pues todas la entidades de crédito a las que pueden acceder los productores artesanales de Quezada están ubicadas en la Cabecera Municipal y todas son entidades que pertenecen a la iniciativa privada. Entre ellas podemos mencionar:

- Génesis empresarial
- Banrural

4.2.12 Limitaciones del financiamiento

Existen limitaciones en la obtención del financiamiento que son propias de las entidades financieras y la banca privada como las siguientes:

a) Del mercado financiero

Los pequeños y medianos productores tienen limitaciones para la obtención de financiamiento dentro de la banca privada aún con los bancos que fueron creados específicamente para atenderlos y tropiezan con algunas como las siguientes:

- **Altas tasas de interés**

Esta es una limitante mayor en la obtención de un financiamiento, pues con las altas tasas de interés que opera en el mercado actual y que oscilan entre 18 y un 40%, no son atractivas para los productores, pues en la mayoría de casos los ingresos que obtienen en sus actividades diarias no logran cubrir los intereses, así como los pagos a capital. Esta situación provoca que los prestamos no sean convenientes para negocios minoristas como lo son los del área artesanal.

- **Falta de garantías**

La mayoría no llena los requisitos establecidos por las entidades y empresas financieras encargadas que proporcionan financiamiento, pues en muchos casos no cumple con los requisitos de capacidad de pago, o bien no posee garantías reales que respalden la solicitud o sea que no cuentan con la documentación de soporte y probatoria de la forma y propiedad de la tierra, es decir que no tiene contrato legalizado mediante escritura y el registro de la propiedad.

b) Del productor

Existen limitaciones que son propias de los productores y que se derivan por la falta de comunicación y confianza entre ellos, a continuación se indican las principales:

- **Falta de organización**

En el Municipio no se encontró ninguna organización productiva en los diferentes sectores económicos lo que limita la obtención de créditos, pues de acuerdo a información en el Banco Rural S.A., existen programas de financiamiento, donde incluso la tasa de interés es cero, para organizaciones cuyo número de asociados o agrupados sea de 51 miembros, este programa es auspiciado con un fideicomiso que administra esta institución bancaria.

- **Temor de perder sus tierras**

Uno de los requisitos que se deben cumplir para la obtención de un crédito está la hipoteca, esta situación hace que los productores tengan temor de tramitar un crédito bajo estas circunstancias, pues de acuerdo a lo que manifestaron se han dado cuenta como algunos productores ante el incumplimiento en los pagos de los préstamos, por una mala cosecha el banco les ha quitado sus propiedades.

4.2.13 Influencia del crédito en el desarrollo de la carpintería

En la actualidad y bajo las presentes circunstancias la influencia del crédito para el desarrollo de la carpintería ha sido negativa, debido a que es escaso y no permite que muchos pequeños y medianos productores tengan acceso a estos. Así mismo no existe una correspondencia entre las tasas de interés activas y pasivas, es decir que mientras las personas que solicitan un crédito deben pagar altas tasas de interés por el uso del dinero, la situación es contraria cuando ahorran las utilidades de la realización de sus productos ya que obtienen intereses muy bajos.

Otro aspecto negativo del financiamiento para esta actividad, es el hecho que en el Municipio no existe ninguna entidad bancaria, cooperativa, ONG y de cualquier otra índole que ofrezca a los productores financiamiento en una forma ágil o de inmediato.

4.2.14 Asistencia técnica

Se le denominan así a los distintos conocimientos que el artesano necesita para poder para mejorar la calidad de los productos y comercializar los mismos, en consecuencia obtener mayores beneficios. Esta labor es sumamente importante pues por carecer de los conocimientos necesarios los productores no logran incrementar sus producciones de una manera adecuada.

- **Proporcionado como parte del financiamiento**

En entrevista realizada con autoridades del Banco Rural S.A., manifestaron que ellos no trabajan ninguna línea de crédito donde como parte del financiamiento se brinde asesoría técnica, además indicaron que posiblemente se deba que la institución bancaria no cuenta con recursos humanos calificados para emprender esta labor.

- **Contratada por las Unidades económicas**

Este tipo de asistencia no constituye una práctica, ya que resulta onerosa pues en la mayoría de casos los productores no se encuentran interesados. Una buena oportunidad de asistencia técnica se puede lograr a través de los cursos de la capacitación que proporciona el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP – el cual cuenta con cobertura a nivel nacional y tiene una sede regional ubicada en el municipio de Jutiapa.

- **Prestada por asociaciones de carpinteros**

Como se indicó anteriormente no existe asociación de carpinteros en Quezada, a lo que varios productores encuestados manifestaron que si se encuentran interesados en organizarse, para poder definir políticas de precios y como comercializar de alguna manera mejor su producto.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN CULTIVO DE LIMÓN PERSA

En el presente capítulo se muestra continuación la producción del Limón Persa como una propuesta de inversión:

5.1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Se identificó la producción de Limón Persa como una de las potencialidades del Municipio y se propone el cultivo y siembra de este cítrico, que de acuerdo a investigaciones realizadas en las oficinas del Ministerio de Agricultura –MAGA- y agricultores del Municipio, indican que las condiciones agrológicas del municipio son aptas para la siembra del mencionado producto.

5.2. JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Tomando en consideración que el Limón Persa es una fruta cítrica que se desarrolla en áreas tropicales y sub-tropicales, Guatemala goza de estas características, principalmente el municipio de Quezada, Jutiapa resulta ser apto para el cultivo de este producto, porque se encuentra a 980 metros sobre el nivel del mar, que es considerado como una altura adecuada para su cultivo. Según información del MAGA en un estudio realizado, en un 90% del territorio, los suelos son aptos para este cultivo, tomando en consideración, precipitación pluvial, clima, tipos de suelos.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores se propone poner en marcha proyectos agrícolas que le den participación a los pobladores y lograr incrementar la productividad del país, fomentando la producción de cultivos no tradicionales y por ende diversificando los mismos. El presente proyecto se justifica por lo anterior y por la calidad del limón persa ya reconocida

cada vez mas por los consumidores y porque actualmente existe una alta demanda insatisfecha de 375,661 quintales, y que esta siendo cubierta por los productores de limón criollo.

5.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Como todo proyecto debe fijarse objetivos que se espera obtener con la presente propuesta para el caso del limón persa se plantean los siguientes objetivos:

5.3.3 General

Optimizar el uso de la tierra mediante la diversificación de productos agrícolas, aptos a las condiciones agrológicas y fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población del municipio de Quezada, Jutiapa mediante la implementación del cultivo del limón persa.

5.3.4 Específicos

- Generar nuevas fuentes de empleo para los habitantes del municipio, lo que redundará en mejoras en su nivel de vida
- Aumentar la participación de los agricultores en las actividades productivas, a través de implementar un comité de pequeñas productores, para lograr ventajas económicas que les proporcionen mejores márgenes de rentabilidad.
- Establecer los costos de producción para determinar la rentabilidad de la producción de la propuesta.
- Maximizar el aprovechamiento de los recursos naturales del Municipio como: suelo, agua y clima que son necesarios y aptos para la producción del limón persa.

5.5 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado constituye la base para determinar la demanda que tiene los productos que la propuesta ofrece, lo cual determina o pone de manifiesto la necesidad de ejecutar el proyecto, producción y comercialización del limón persa. Así mismo estimar la cantidad de limón persa, proveniente de una nueva unidad de producción, que la comunidad estaría dispuesta a adquirir. El estudio de mercado incluye el análisis de la oferta, la demanda y los precios.

5.5.1 Identificación del producto:

El limón persa es conocido botánicamente como: *Citrus Latifolia Tanaka*, de origen de la India y Malasia, como la mayoría de las especies *Citrus*, se origina en la India y regiones aledañas, es esparcido después a Europa, cuenca del Mediterráneo y finalmente hacia América, Se desarrolla en áreas tropicales y subtropicales desde el nivel del mar hasta 1,500 metros de altura.

a) Características del producto

Es un fruta aproximadamente de 5.8 centímetros de diámetro y hasta 7 centímetros de largo, cuando esta totalmente desarrollado tiene cascara relativamente gruesa de dos a tres milímetros, tiene la pulpa verdosa clara de un sabor ácido pronunciado, la planta vive aproximadamente 20 años. Botánicamente, el limón es una lima ácida con características *Sui Sui*⁸ de valor comercial en el mercado internacional.

b) Usos del producto

La importancia del limón persa radica en su valor nutritivo, medicinal, alto contenido de vitamina “C”, y a la cantidad de valiosos productos y subproductos que se obtienen en el proceso de industrialización.

⁸ Expresión latina que da a entender que aquello a que se aplica es de un género muy singular, y no se asemeja a ninguna otra cosa. Diccionario Enciclopédico Sopena.

Dentro de los diferentes usos que se le dan al Limón Persa, está la fabricación de ácido cítrico a partir del jugo de limón, jugo concentrado congelado, fruta fresca, fabricación de pectina, pasta para alimentación de ganado, extracción de aceites esenciales, utilizados en la fabricación de bebidas carbonatadas, en repostería, perfumería, industria de jabones y detergentes.

5.5.2 Demanda del producto

Este producto tiene demanda a nivel local, regional, nacional e internacional. En lo que corresponde al mercado nacional es demandado por la población, de acuerdo a los hábitos de consumo, y la mayor concentración geográfica la constituye la ciudad Capital, por medio del mercado de mayoreo de la terminal y los diferentes supermercados de la Capital. También por la industria nacional para la deshidratación y la exportación.

En lo que corresponde al mercado internacional, Guatemala a principios de los años 90 registra las primeras exportaciones de limón y de acuerdo a datos aportados por la Asociación Guatemalteca de Exportadores de Productos no Tradicionales –AGEXPRONT-, los principales países compradores son: Estados Unidos de América, Centro América, Medio Oriente, Canadá y Alemania. La mejor ventana de precios para Estados Unidos, se obtiene en los meses de diciembre a marzo, ya que en estos meses en ese país la producción es baja, debido a que se encuentran en la estación de invierno.

- **Demanda potencial**

Es uno de los aspectos del mercado que se debe considerar en la comercialización de este cultivo. En el cuadro siguiente se presenta esta demanda:

Cuadro 20
Municipio de Quezada, Jutiapa
Demanda potencial histórica y proyectada
Producción de limón persa
Años: 1998 - 2006
(Cifras en quintales)

Año	Población total	Población delimitada	Consumo per capita cifras en qq	Demanda potencial cifras en qq
1998	10,799,133	8,099,350	0.0925	749,190
1999	11,088,362	8,316,272	0.0925	769,255
2000	11,385,339	8,539,004	0.0925	789,858
2001	11,678,411	8,758,808	0.0925	810,190
2002	11,986,800	8,990,100	0.0925	831,584
2003	12,299,888	9,224,916	0.0925	853,305
2004	12,621,301	9,465,976	0.0925	875,603
2005	12,951,606	9,713,705	0.0925	898,518
2006	13,281,871	9,961,403	0.0925	921,430

Fuente: Elaboración propia, con base en datos y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) e INCAP.

La información anterior muestra una demanda potencial creciente, misma que se ve favorecida por la progresiva explosión demográfica, ello respalda la viabilidad del proyecto.

Se usó un índice de crecimiento promedio de 2.64%, basados en las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, según censo de 1994.

- **Consumo aparente**

Constituye un indicador que señala la relación entre la producción, las importaciones y las exportaciones de un producto, de tal manera que establece las necesidades de producción para satisfacer su demanda real. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento histórico y proyectado.

Cuadro 21
Municipio de Quezada, Jutiapa
Consumo aparente histórico y proyectado
Producción de limón persa
Año: 1998 - 2006
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1998	266,900	27,700	8,110	286,490
1999	317,200	8,560	11,880	313,880
2000	376,100	13,390	39,800	349,690
2001	434,700	16,690	46,890	404,500
2002	492,480	15,003	51,560	455,923
2003	550,300	15,036	60,400	504,936
2004	608,120	15,069	69,240	553,949
2005	665,940	15,102	78,080	602,962
2006	723,760	15,135	86,920	651,975

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, departamento Estadísticas Económicas .
2002

En el cuadro anterior se proyecta un consumo aparente con tendencia al crecimiento, lo cual es positivo para la implementación de la presente propuesta.

- **Demanda insatisfecha**

Es la parte de mercado que se debe cubrir para satisfacer la necesidad real o no satisfecha de la población; a continuación se puede observar esta demanda:

Cuadro 22
Municipio de Quezada, Jutiapa
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Producción de limón persa
Años: 1998 - 2006
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial		Demanda insatisfecha
	cifras en qq	Consumo aparente	
1998	749,190	286,490	462,700
1999	769,255	313,880	455,375
2000	789,858	349,690	440,168
2001	810,190	404,500	405,690
2002	831,584	455,923	375,661
2003	853,305	504,936	348,369
2004	875,603	553,949	321,654
2005	898,518	602,962	295,556
2006	921,430	651,975	269,455

Fuente: Elaboración propia, con base en datos y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Secretaría General Planificación Económica (SEGEPLAN) e INCAP.

Se observa que la población aumentará considerablemente el consumo real del limón persa en los próximos años, por lo que se considera que la producción de dichos años, no satisfará la demanda del producto. Lo anterior beneficiará a los productores del comité de limón persa y generará fuentes de empleo para la población de Quezada.

5.5.3 Oferta del producto

En Guatemala la oferta del limón persa es de 507,486 quintales la cual esta conformada aproximadamente 700 hectáreas cultivadas con limón persa, las cuales no son suficientes para abastecer el mercado nacional. La producción se encuentra dispersa en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, Zacapa y Chimaltenango.

A continuación se puede observar la oferta histórica proyectada total de limón persa:

Cuadro 23
Municipio de Quezada, Jutiapa
Oferta histórica y proyectada
Producción de limón persa
Años: 1998 - 2006
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1998	266,900	27,700	294,600
1999	317,200	8,560	325,760
2000	376,100	13,390	389,490
2001	434,700	16,690	451,390
2002	492,480	15,003	507,483
2003	550,300	15,036	565,336
2004	608,120	15,069	623,189
2005	665,940	15,102	681,042
2006	723,760	15,135	738,895

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, 2002.

El cuadro anterior refleja un crecimiento de la oferta, que oscila entre el 14 al 15 % anual. A pesar de ello se proyecta existencia de demanda insatisfecha en el mismo lapso de tiempo, por lo tanto es viable la comercialización de este producto durante la existencia del proyecto, lo cual garantiza su factibilidad.

5.5.4 Precio del producto

El precio del limón persa varía de acuerdo a la época en que se esté cosechando. En tiempo de cosecha natural, de mayo a octubre existe mayor oferta en consecuencia el precio baja oscilando entre Q 0.25 y Q 0.30 y durante los meses de noviembre a abril la oferta disminuye considerablemente, ubicándose en un 20% de la oferta total y es en ésta época cuando el precio obtiene su valor más alto de Q 0.45 y Q 0.50.

5.5.5 Comercialización

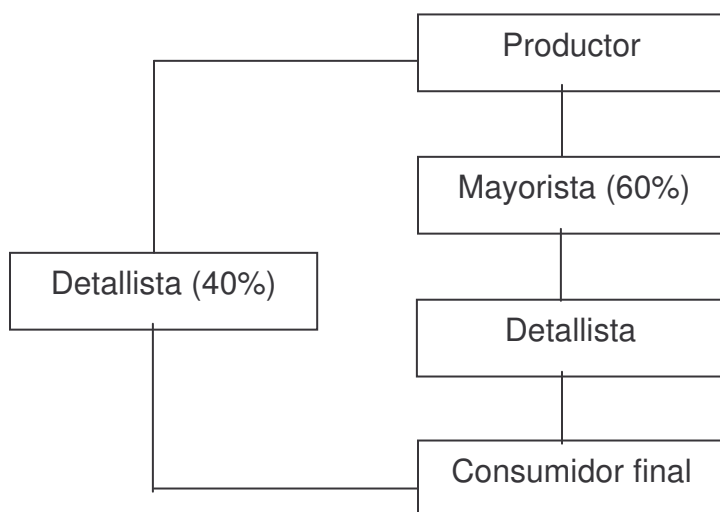
Para comercializar este producto es importante investigar la oferta y demanda anterior y realizar un estudio de las especificaciones de la comercialización. El limón persa utiliza intermediarios para llegar al consumidor final, ya sea éste nacional o internacional, lo que genera mayor fuente de empleo a precios competitivos, para mejorar la comercialización en grandes mercados.

Se estima obtener una producción anual de 160 millares por manzana cultivada en el primer año de producción que se efectúa en el año 4, incrementándose hasta alcanzar producciones óptimas de 360 millares por manzana cultivada del año 8 al 14.

La comercialización del producto estará a cargo del comité de productores de limón persa, el que llevará a cabo el proceso de compraventa donde los intermediarios podrán observar la calidad del producto para así realizar su compra y por ende transportarlo por su cuenta y riesgo. La comercialización de la producción se hará en la ciudad capital específicamente en el mercado de mayoreo y en los diferentes supermercados del país.

Para lograr el anterior objetivo, es necesario hacer uso de los siguientes canales de comercialización:

Gráfica 3
Municipio de Quezada, Jutiapa
Canales de comercialización
Producción del limón persa
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo a la gráfica, se encuentran dos posibles canales en donde se tendría asegurada la venta, siendo los minoristas y mayoristas los que trasladarían el producto al consumidor final.

En el presente estudio no se prevé exportar porque la demanda insatisfecha nacional es alta pero si en el futuro esta situación cambiara, entonces se sugiere contactar a las empresas exportadoras de este producto.

- **Márgenes de comercialización**

El cuadro siguiente muestra los márgenes de comercialización del limón persa en el municipio de Quezada.

Cuadro 24
Municipio de Quezada, Jutiapa
Márgenes de comercialización
Producción de limón persa
Año: 2002

Institución	Precio de venta Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento S/inversión %	Participación %
Productor	0.25					50
Mayorista	0.35	0.10	0.06	0.04	16	20
Transporte			0.03			
Carga y descarga			0.02			
Pizo de plaza			0.01			
Minorista	0.50	0.15	0.06	0.09	26	30
Transporte			0.03			
Carga y descarga			0.02			
Pizo de plaza			0.01			
Total		0.25	0.12	0.13	42	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor rendimiento sobre la inversión la obtiene el minorista con el 26%, lo cual es rentable comparado a la tasa pasiva promedio del sistema bancario que es del 10%. Con relación a la participación es atractiva para el productor, quien obtiene el 50%, lo cual permite cubrir los gastos de producción y obtener utilidades.

5.6 ESTUDIO TÉCNICO

Aquí se estudian las posibilidades reales, así como las condiciones y las alternativas de producir el bien o servicio que generará el proyecto. El objetivo de este estudio es determinar los costos de producción y de inversión. Los costos de producción pueden ser fijos y variables

5.5.2 Localización

El proyecto se propone que se instale a una distancia aproximada de ocho kilómetros del casco urbano del municipio de Quezada, Jutiapa, específicamente en la aldea La Brea, en donde los pobladores de la región se encuentran interesados en el desarrollo de la propuesta, además la población cuenta con carretera de terrecería de buen acceso, transitable en época seca y de invierno.

5.6.2 Tamaño

Es importante mencionar que el tamaño de un proyecto, se mide por la capacidad de la producción de ciertos bienes o prestación de servicios en un período determinado, tomando en cuenta los siguientes factores: Mano de obra, cercanía del mercado, aproximación de los insumos, medio ambiente, extensión del terreno.

El cultivo de limón persa, se realizará en cinco manzanas de terreno, arrendadas. Se estima que cada manzana tendrá una plantación de 300 árboles, los cuales producirán hasta 1,200 frutos en su época de producción alta.

Estos árboles tiene una vida estimada de 20 años, los cuales comienzan a producir en el cuarto año, pero su producción es mas numerosa a partir del sexto año, por lo que se propone que el proyecto en su fase inicial se estime en ocho años.

5.6.3 Recursos

Para la realización de la propuesta será necesario contar con recursos que permitan la ejecución del mismo, entre los cuales se pueden mencionar: Humanos, Físicos y Financieros.

a) Humano

El comité de productores de limón persa se conformará por 30 miembros, a los cuales se les designarán diferentes atribuciones que tendrán que ejecutar para lograr el buen funcionamiento del mismo. El agricultor asociado y su familia serán quienes aporten en primer orden la fuerza de trabajo, aunque en el desarrollo de las operaciones de la organización habrá que contratar mano de obra temporal para realizar las distintas fases del proceso productivo.

b) Físico

El comité de pequeños productores de limón persa, se llevará a cabo en la Aldea la Brea, ubicada en el municipio de Quezada. Será necesario utilizar herramientas, equipo agrícola, equipo para riego y mobiliario y equipo.

c) Financieros

Para iniciar la producción de limón persa, es necesario que la aportación inicial por parte de los 30 integrantes del comité de productores de limón persa sea de Q 1,500.00 cada uno, lo que dará un total de Q 45,000.00, lo cual se utilizará para iniciar el proyecto.

5.6.4 Proceso productivo

El proceso de producción del cultivo de limón persa inicia con la preparación de la tierra, compra de los arbolitos, apertura de los hoyos, luego se realiza la siembra, seguido por limpia, podas y acarreos, control de malezas, fertilización y fumigación, hasta lograr la cosecha que será el final del proceso.

a) Compra de material vegetativo

Esta fase se realiza con el fin de evitar la implementación de un semillero y/o vivero, con la finalidad de, reducir costos y gastos del proyecto, dándole una mayor participación al Ministerio de Agricultura a través del Instituto Científico

de Transformación Agraria –ICTA- institución que tiene a disposición de los agricultores las plantas de la variedad que se propone, a un costo por unidad de Q.6.00. Las plantas deben de tener una altura de 75 cm., por un grosor de un cm; estas plantas se comprarán en el mes de mayo del primer año.

b) Preparación del terreno

Antes de realizar la plantación definitiva del terreno, es necesario no sólo eliminar las malas hierbas y destroncar, sino adoptar practicas de conservación de suelos en áreas con declive. En la realización de esta actividad, se consideran necesarios 16 jornales por manzana, esta actividad se realiza en abril del primer año.

c) Trazo y estaquillado

Esta etapa consiste en trazar y marcar el lugar de los hoyos colocándose una estaca de bambú, de acuerdo al sistema de siembra adoptado, en la presente propuesta se utiliza el sistema de al cuadro, la cual consiste en sembrar la plantas a una distancia de cinco x cinco metros. En esta fase se estima la utilización de cinco jornales por manzana, se realiza en abril del primer año.

d) Ahoyado

El ahoyado se inicia al separar la tierra de la superficie y la del subsuelo, hasta abrir los hoyos. Su tamaño debe ser de 45 x 45 centímetros. Al excavar, la tierra de arriba se amontona en un lado y la de abajo en otro. Luego se mezcla urea con el montón de tierra que se saco de arriba del agujero; esta mezcla se coloca en el fondo del hoyo para elevar el nivel de fósforo en suelos muy pobres, esto se realiza antes de realizarse la siembra. Para que pueda llevarse a cabo es necesario utilizar cinco jornales por manzana. Al igual que la actividad anterior se realiza en el mes de abril del primer año.

e) Siembra

Una vez los hoyos estén completos, se procede a colocar las plantas dentro de los mismos y se cubren con tierra la parte superior, cerca de cinco centímetros encima del nivel del suelo. Se debe de tener cuidado de que los arbolitos se siembren a la misma profundidad que tenían en el vivero, de no doblar y retocar las raíces y de aprisionar bien la tierra alrededor de la planta, con el objeto de evitar cámaras de aire. Esta actividad implica la utilización de cinco jornales por manzana. Esta actividad debe de realizarse en el mes de mayo del primer año.

f) Limpias y plateos

Estas se realizan manualmente, con el objeto de mantener las plantas libres de malas hierbas. Para esta fase serán necesarias dos limpiezas anuales, con excepción del primer año, en el que solo es necesaria una limpieza; durante esta actividad se utilizará 16 jornales por año. Esta se realizará durante los meses de junio y octubre de cada año.

g) Fertilización

Los árboles de limón persa son poco exigentes en nutrientes que otros frutales, sin embargo, es recomendable llevar a cabo un análisis de suelos con el fin de dosificarlos lo mejor posible. Para el período de siembra y los años posteriores de crecimiento, es aconsejable estimular el desarrollo de la planta, con aplicaciones de triple-veinte que es un abono específico para el crecimiento de la planta el cual debe de aplicarse al inicio del periodo de lluvia; urea antes de que este finalice y sulfato de cobre al finalizar dicho período. Para esta fase se contemplan seis jornales anuales por manzana.

h) Control de plagas y enfermedades

El limón persa se ve afectado por algunas plagas y enfermedades. Para proteger la vida de las plantas y obtener cosechas abundantes y frutos de

buena calidad, no es suficiente solamente realizar adecuadamente cada una de las actividades antes mencionadas, se debe prestar especial atención al daño que las plagas y enfermedades pueden causar a este producto. A continuación se mencionan las diferentes plagas: Los gusanos, las mosca de la fruta, hormigas, y zompopos, escamas, pulgones; Las enfermedades que lo afectan son: la gomosis y fumagina. Para la realización de este control se necesitan dos jornales por cada aplicación y se realizan tres aplicaciones anuales, durante los meses de mayo, agosto y octubre respectivamente; o sea que en total se necesitan seis jornales anuales para dicha actividad durante todos los años de vida de la plantación.

i) Poda

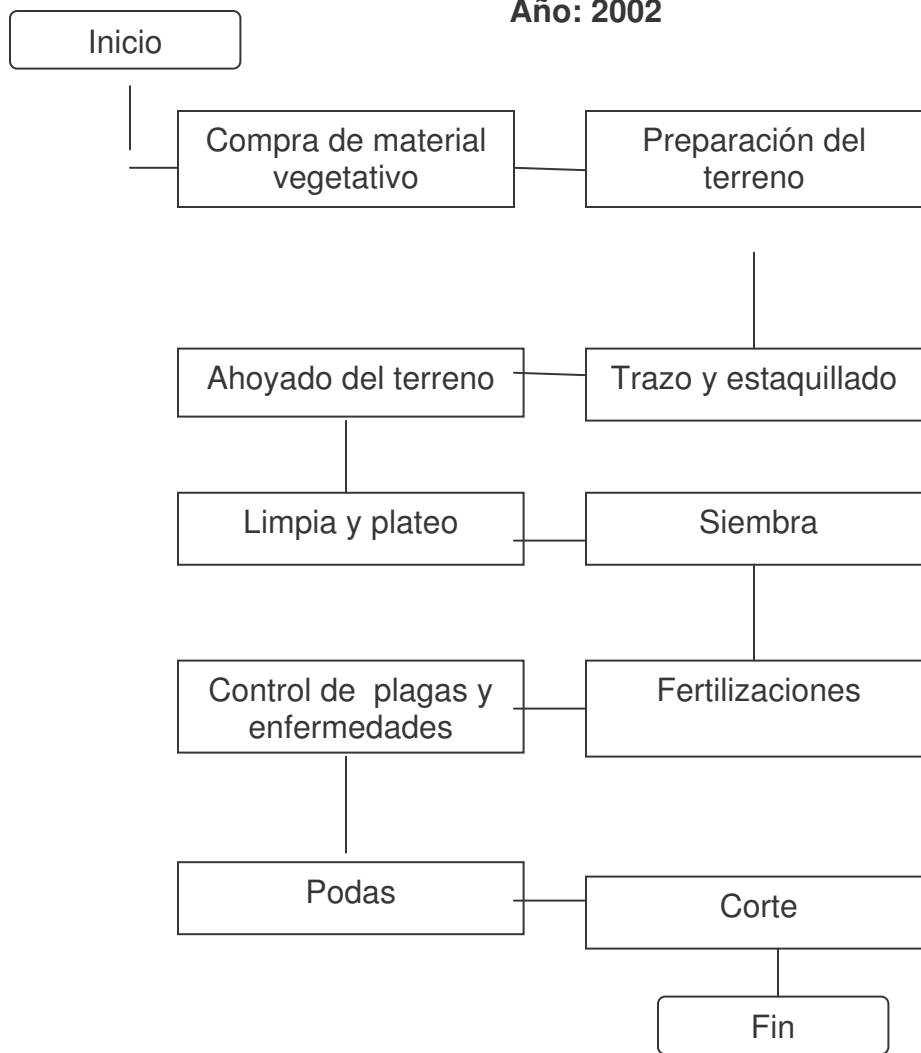
La poda consiste en cortar al árbol completo o algunas ramas que se vean enfermas o desnutridas; normalmente el primer año no se necesita podar los arboles, sino hasta el segundo año en adelante. Algo muy importante es cortar los hijos que nazcan del patrón del árbol, para que el injerto se desarrolle mas rápido, es decir que estos hijos no le quiten fuerza al injerto. Para esta actividad se estima necesario, en el segundo año un jornal por manzana para el tercero y cuarto dos jornales y para el quinto año en adelante tres jornales. Las podas se realizan en el mes de junio de cada año.

j) Corte

El punto de maduración de este producto se da normalmente de 6 a 7 meses después de la floración y esta se da en el mes de abril de cada año por lo que el corte se efectuará también cuando el fruto alcance un color verde claro en los meses de octubre noviembre y diciembre de cada año. El corte debe de hacerse manualmente y ponerse en costales, la clasificación debe hacerse en el campo y protegerse del sol y la lluvia, y es allí donde lo intermediarios

mayoristas llegan a traer el producto. Los jornales a utilizarse varían en función de la producción.

Gráfica 4
Municipio de Quezada, Jutiapa
Flujograma del proceso productivo
Producción del limón persa
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El flujo grama muestra el proceso efectivo a seguir en la producción del limón persa.

5.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Para llevar a cabo la realización de cualquier propuesta de inversión es importante presentar o crear una estructura organizacional, así como cumplir con los requerimientos legales que se tiene en el País, con el objetivo de que la producción se efectúe con lineamientos que permitan maximizar la misma.

5.6.5 Organización propuesta

Para lograr los objetivos trazados es necesaria la creación de un Comité de productores, con 30 miembros, que de acuerdo a la información recabada en la investigación de campo sería la cantidad de personas interesadas en llevar a cabo esta actividad.

5.6.6 Justificación

Para realizar esta actividad tomando consideración que los habitantes de ésta comunidad se encuentran organizados en una Cooperativa lo que permitirá llenar los requisitos para optar a financiamiento, además promover el desarrollo productivo, económico y social de la comunidad a través de la creación de fuentes de trabajo y los ingresos que se generaran de la venta de la producción.

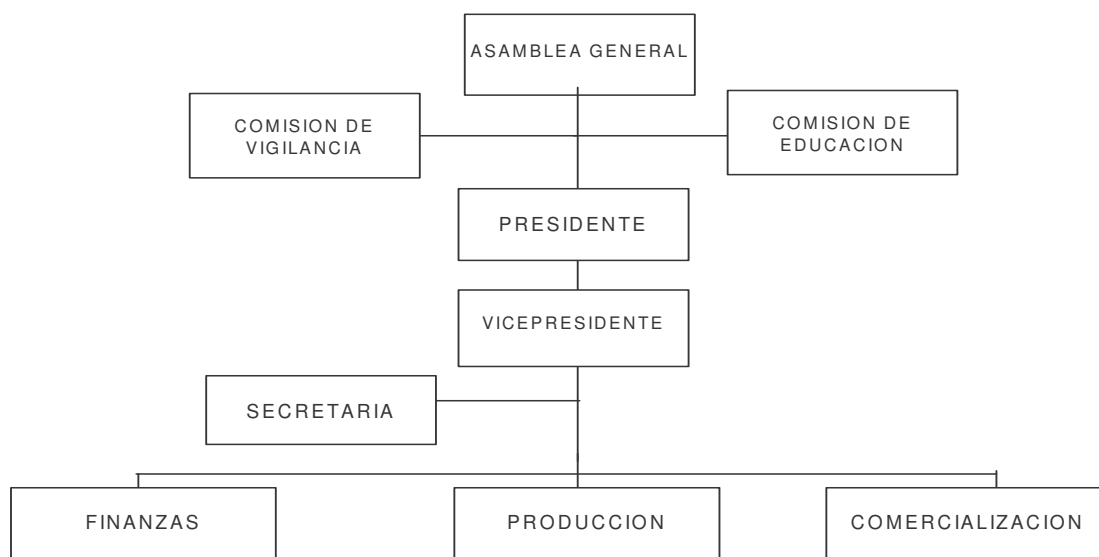
5.6.7 Objetivos

Con este tipo de organización se pretende integrar a los productores de la propuesta del limón persa, con el fin de obtener los beneficios que presenta conformar una cooperativa.

5.6.8 Diseño organizacional

La organización propuesta estará estructurada de la forma que a continuación se detalla, donde se incluye cada una de las funciones y/o departamentos que se pretende implementar.

Gráfica 5
Municipio de Quezada, Jutiapa
Proyecto: Producción de limón persa
Organización propuesta
Comité de productores de limón persa
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

5.6.8 Funciones básicas

El comité de productores de limón persa será responsable de ejecutar las siguientes atribuciones:

- Propiciar la asociación libre de personas con un mismo fin.
- Coordinar las actividades de producción y comercialización, a través de la implementación de programas.
- Promocionar el uso de tecnología entre los productores implementar controles para lograr la calidad y cantidad de producción deseada.
- Obtener y conceder financiamiento y/o donaciones que tiendan a la realización de sus propósitos.
- Implementar controles administrativos y registros contables en la utilización de fondos.

- Realizar las funciones de acopio, venta y distribución de la producción de todos los asociados, en el momento oportuno.
- Adquirir bienes, equipo, artículos, materiales, para construir las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento.

5.6.6 Estructura organizacional

La estructura organizacional establece la disposición y la correlación de las funciones y actividades necesarias para lograr los objetivos de comité de productores de limón persa; a continuación se detalla la estructura de este comité.

a) Asamblea general

Entre sus atribuciones se encuentra, elegir al presidente del comité, además autorizar el plan de trabajo anual y el presupuesto de ingresos y egresos del año siguiente y por último velar por la correcta aplicación de las disposiciones reglamentarias establecidas.

b) Presidencia

Representa en forma legal al comité, preside las sesiones, ejecuta las disposiciones de la Asamblea General, toma parte en la toma de decisiones, autoriza en conjunto con el secretario y tesorero, las actas de las sesiones y los pagos respectivamente.

c) Comisión de vigilancia

Controlará y fiscalizará que el desarrollo de las actividades de las unidades administrativas estén dentro de lo reglamentario, revisar periódicamente los registros contables y presentar a la asamblea general informe sobre las operaciones del comité.

d) Comisión de educación

Se encargará de desarrollar programas de capacitación y educación, organizar y realizar actividades culturales, cívicas y deportivas para los asociados y su familia.

e) Secretaría

Redacta, registra y archiva los libros de actas. Además notifica sobre acuerdos y convenios, lleva control de la papelería administrativa, recibe información de comercialización y bodega, la registra para su posterior traslado a la presidencia.

f) Tesorería

Lleva registro y control escrito de los ingresos y egresos que se hagan, como son el pago de salarios y materias primas, a la vez se encarga de informar a la presidencia de estos movimientos.

g) Unidad de bodega

Realiza como principales actividades, recepción, resguardo y distribución de los pedidos de insumos, lleva control de la producción de limón persa y reporta directamente al Presidente del Comité.

h) Unidad de ventas

Mantiene información de la compra de materiales para la producción, de los cuales informa a bodega y traslada copias al Presidente, lleva control de ventas de la producción de limón persa y se dedica a la búsqueda de nuevos canales de comercialización y posibles mercados potenciales, negocia mejores precios y acuerda la forma de pago, reporta directamente al presidente del comité.

i) Vocales

Participan en forma activa con todos los miembros del comité. Se encargan de sustituir en algunas situaciones algún miembro de éste.

5.6.9 Aspectos Legales

Uno de los aspectos a considerar dentro de la organización propuesta, es el marco legal pues de no cumplir con las leyes que regulan este tipo de organizaciones en el país, y las normas internas de la organización, se corre el riesgo de no poder operar y tener consecuencias no deseadas.

- Dentro de las normas externas a considerar para el funcionamiento de la organización, están las leyes que gobiernan a las personas jurídicas del País, siendo estas las siguientes: Ley General de Cooperativas Decreto 82-78 y su reglamento Acuerdo Gubernativo 7-79; Código de Comercio, Decreto 2-70, Código de Trabajo, Decretó 1441 del Congreso de la República, Código Civil, Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y Constitución Política de la República.
- Además las normas internas que debe contemplar para el funcionamiento de la organización las cuales deben ser autorizadas por el órgano superior de la entidad, tales como: estatutos, reglamentos, manuales administrativos y de funciones, así como respetar la jerarquía de la autoridad en cada uno de sus niveles de acuerdo al organigrama propuesto.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Para la realización del proyecto de Limón Persa en el municipio de Quezada, se requiere de recursos financieros, pues el financiamiento constituye el factor más importante para cubrir la inversión del proyecto y de acuerdo al estudio técnico se efectuará de la siguiente forma:

5.7.1 Inversión en plantación

Son todos los gastos que se realizarán en los primeros años de la implementación, tiempo durante el cual se llevará a cabo el crecimiento desarrollo y floración hasta la primera cosecha.

La integración de cada uno de los componentes que conforman la cuenta inversión en plantación se detalla a continuación.

Cuadro 25
Municipio de Quezada, Jutiapa
Inversión en plantación
Producción de limón persa
2003-2005

Descripción	Unidad	Año 1 cantidad	Año 2 cantidad	Año 3 cantidad	Total	Costo unitario	Costo total
Insumos							21,285
Plantas	unidad	1,500			1,500	6.00	9,000
Fertilizantes							6,365
20-20-20	quintal	10	15	10	35	97.00	3,395
Urea	quintal	15	15		30	99.00	2,970
Fungicidas							4,800
Sulfato de cobre	kilogramo	10	10		20	132.00	2,640
Cal hidratada	quinta	5	5	5	15	44.00	660
Mancozeb aliette	kilogramo	5	5	5	15	50.00	750
Temik	kilogramo	50	50	50	150	5.00	750
Insecticida							1,120
Clorahep	litro	2	3	3	8	53.33	400
Folidol	litro	4	5	3	12	60.00	720
Mano de obra directa							26,963
Limpia de terreno	jornal	80			80	27.50	2,200
Trazo y estaquillado	jornal	25			25	27.50	688
Ahoyado	jornal	25			25	27.50	688
Siembra	jornal	25			25	27.50	688
Limpia y plateos	jornal	80	160	80	320	27.50	8,800
Fertilización	jornal	30	30	20	80	27.50	2,200
Control de plagas	jornal	30	30	20	80	27.50	2,200
Poda	jornal	0	5	5	10	27.50	275
		295	225	125	645		
séptimo día		1,762	1,344	746			3,852
bonificación		2,457	1,874	1,041			5,373
Gastos indirectos variables							8,468
Prestaciones laborales 30.55%							6,596
Cuota patronal 8.67%							1,872
Gastos fijos							142,014
Sueldos administración		7,200	7,200	7,200			21,600
Bonificación incentivo		1,500	1,500	1,500			4,500
Prestaciones administración		2,200	2,200	2,200			6,599
Cuota patronal administración		624	624	624			1,873
Arrendamiento del terreno		5,000	5,000	5,000			15,000
Intereses		24,750	24,750	24,750			72,303
Depreciaciones		2,603	2,603	2,603			9,339
Energía eléctrica		3,600	3,600	3,600			10,800
Total Inversión Plantación							198,730

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se presentan los costos y gastos de operación necesarios para la puesta en marcha del proyecto, hasta la primera cosecha. La etapa de establecimiento de la plantación del cultivo de limón abarcara tres años. En el cuarto año se recogerá la cosecha, para ser transportada para la venta.

Todos estos gastos son capitalizables y pasan a formar parte la inversión fija de la propuesta.

5.7.2 Inversión fija

Es el desembolso que se hace en la adquisición de recursos físicos, que durante la vida útil del proyecto van a ser considerados como, patrimonio físico o capital de la empresa. Son bienes tangibles que se adquieren al inicio del proyecto y por una sola vez.

La inversión fija está constituida por la inversión en plantación, instalaciones, equipo agrícola, mobiliario y equipo, herramientas y materiales, los cuales ascienden al monto de Q. 222,375.00.

Dentro de la inversión fija se incluyen los gastos de organización con un valor de Q 8,000.00, el cual se utilizará para el pago de implementación de la propuesta de inversión, escrituración e instalación del comité.

Cuadro 26
Municipio de Quezada, Jutiapa
Inversión fija
Producción de limón persa
Años: 2003-2005

Descripción	Cantidad	Precio	Total Q.
Inmuebles			7,000
Instalaciones bodega			7,000
Equipo agrícola			3,185
Bomba para fumigar	5	462	2,310
Carretas de mano	5	175	875
Herramientas			1,485
Piochas	6	60	360
Rastrillos	3	25	75
Azadones	6	50	300
Barretas	6	50	300
Pala con cabo largo	6	50	300
Machetes	6	25	150
Mobiliario			3,975
Escritorio	2	400	800
Sillas	5	60	300
Archivo de metal	1	500	500
Máquinas de escribir	1	900	900
Sumadora	1	400	400
pizarrón de fórmica	1	200	200
mesa para sesiones	1	500	500
sillas plásticas	15	25	375
Gastos de organización			8,000
Escrituración			2,500
Instalación de oficina			3,000
Planeación del proyecto			2,500
Inversión en plantación (ver cuadro 25)			198,730
Total de la inversión fija			222,375

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

Esta inversión fija se efectuará al inicio del proyecto, en los años siguientes estos gastos disminuirán considerablemente por contar con el equipo, y mobiliario necesario, no se considera la compra de terreno, pues se trabajará a través de un contrato de arrendamiento.

5.7.3 Inversión en capital de trabajo

Constituye el capital adicional necesario para cubrir las obligaciones a corto plazo que se genera en la puesta en marcha y operación de la propuesta de inversión. El capital de trabajo está integrado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos, En el caso del limón persa serán utilizados en los primeros 6 meses en donde la producción del limón empezara a generar ingresos, el detalle del capital de trabajo se detalla en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro 27
Municipio de Quezada, Jutiapa
Inversión capital de trabajo
Producción de limón persa
Año 2002

Descripción	Unidad de medida	Total	Costo unitario	Costo Total
Insumos				<u>5,655</u>
Fertilizantes				<u>1,960</u>
20-20-20	quintal	10	96.60	966
Urea	quintal	10	99.36	994
Fungicidas				<u>2,046</u>
Sulfato de cobre	kilogramo	10	132.48	1,325
Cal hidratada	quinta	5	44.16	221
Mancozeb aliette	kilogramo	5	50.00	250
Temik	kilogramo	50	5.00	250
Insecticida				<u>1,650</u>
Clorahep	litro	15	50.00	750
Folidol	litro	15	60.00	900
Mano de obra				<u>11,495</u>
Limpia y plateo	jornal	80	27.50	2,200
Fertilización	jornal	20	27.50	550
Control de plagas y enfermedades	jornal	20	27.50	550
Poda	jornal	5	27.50	138
Corte	jornal	150	27.50	4,125
		275		
septimo dia bonificación			275*8.33	1,642
				2,291
Gastos indirectos variables				<u>3,610</u>
Prestaciones laborales			30.55%	2,812
Cuota patronal			8.67%	798
Gastos fijos				<u>20,552</u>
Sueldos administración				7,200
Bonificación incentivo				1,500
Prestaciones administración				2,200
Cuota patronal administració				552
Arrendamiento del terreno				5,000
Papelería y útiles				500
Energia eléctrica				3,600
Total inversion en capital de trabajo				<u>41,313</u>

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

Estas erogaciones se hacen al principio, para comenzar el proyecto, durante el periodo anterior o que ganare sus propios recursos, ya que serán necesarios para financiar las siguientes cosechas.

5.7.4 Inversión total

Esta constituye la cantidad total con que se debe contar para iniciar la propuesta, es el resultado de sumar la inversión fija y el capital de trabajo, se estimó en Q 263,688 integrada así.

Cuadro 28
Municipio de Quezada, Jutiapa
Inversión total
Producción de limón persa
Año: 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Valor
Inversion fija	222,375
Inversion en capital de trabajo	41,313
Total	263,688

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

En la puesta en marcha del proyecto se necesita que la participación de la inversión fija sea de un 84% y del 16% en capital de trabajo lo que demuestra que hace falta una mayor inversión fija, esto debido a la inversión en plantación.

5.7.5 Costo directo de producción

Para efectos de la presente propuesta de inversión se utilizará el método de costeo directo que consiste en incorporar al costo de un producto solo los elementos directos en que se incurren, mientras que los gastos fijos se cargan de forma directa en el estado de resultados, como se observa en el siguiente cuadro:

- **Hoja técnica del costo directo de producción**

A continuación se presenta la hoja técnica de producción de una manzana de limón persa:

Cuadro 29
Municipio de Quezada, Jutiapa
Hoja técnica del costo directo de producción a partir del cuarto año
Producción de limón persa
1 Millar de limones
Año: 2002

Concepto	Unidad de medida	Total	Costo unitario	Costo total
Insumos				7.28
Fertilizantes				2.45
20-20-20	quintal	0.012500	97.00	1.21
Urea	quintal	0.012500	99.00	1.24
Fungicidas				3.78
Sulfato de cobre	kilogramo	0.012500	133.00	1.66
Cal hidratada	quinta	0.006250	45.00	0.28
Mancozeb aliette	kilogramo	0.006250	44.00	0.28
Temik	kilogramo	0.062500	25.00	1.56
Insecticida				1.05
Clorahep	litro	0.018750	28.00	0.53
Folidol	litro	0.018750	28.00	0.53
Mano de obra				14.37
Limpia y plateo	jornal	0.098214	28.00	2.75
Fertilización	jornal	0.024554	28.00	0.69
Control de plagas y enfermedades	jornal	0.024554	28.00	0.69
Poda	jornal	0.006161	28.00	0.17
Corte	jornal	0.184152	28.00	5.16
Total jornales		0.337634		
Séptimo día				2.05
bonificación				2.86
Gastos indirectos variables				4.51
Prestaciones Laborales			30.55%	3.52
Cuota patronal			8.67%	1.00
Total costo directo de producción				26.16

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para la producción de una manzana de limón persa se hace necesaria la inversión del 55% en mano de obra un 28% en insumos y un 13% que son destinados a los costos indirectos, sobre el total, del costo directo de producción.

- **Costo directo de producción**

Se presenta el costo total proyectado de producir cinco manzanas cultivadas de Limón.

Cuadro 30
Municipio de Quezada, Jutiapa
Costo directo de producción
Producción de limón persa
(Cifras en quetzales)
Años: 2006-2010

Descripción	Año				
	4	5	6	7	8
Insumos	5,825	5,825	5,825	5,825	5,825
Fertilizantes	1,960	1,960	1,960	1,960	1,960
20-20-20	970	970	970	970	970
Urea	990	990	990	990	990
Fungicidas	3,025	3,025	3,025	3,025	3,025
Sulfato de cobre	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330
Cal hidratada	225	225	225	225	225
Mancozeb aliette	220	220	220	220	220
Temik	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
Insecticidas	840	840	840	840	840
Clorahep	420	420	420	420	420
Folidol	420	420	420	420	420
Mano de obra	11,495	12,688	13,439	19,250	21,187
Limpia y ploteo	2,200	2,240	2,240	2,240	2,240
Fertilización	550	560	560	560	560
Control de plagas y enfermedades	550	630	700	1,120	1,260
Poda	138	140	140	140	140
Corte	4,125	4,730	5,250	8,400	9,450
séptimo día	1,642	1,873	2,081	3,330	3,747
bonificación	2,290	2,515	2,468	3,460	3,790
Gastos indirectos variables	3,610	3,990	4,303	6,193	6,823
Prestaciones laborales	2,812	3,108	3,352	4,824	5,315
cuota patronal	798	882	951	1,369	1,508
Costo directo de producción	20,930	22,503	23,567	31,268	33,834
Producción en millares	800	900	1,000	1,600	1,800
Costo de producción por millar	26.16	25.00	23.57	19.54	18.80

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se presenta el costo directo de producción proyectado para los siguientes cinco años, los que se diferencian en los desembolsos representados por la mano de obra utilizada en el corte de la producción de limón persa, originado en el incremento de la producción.

5.7.6 Estados financieros

A continuación se pueden apreciar los estados financieros proyectados de este propuesta.

- **Estado de ganancias**

Refleja los resultados económicos obtenidos en la producción a partir del cuarto año. No se presenta estado de resultados en los primeros tres años, por ser costos pre-operativos capitalizables al inicio del cuarto año.

Cuadro 31
Municipio de Quezada, Jutiapa
Estado de ganancias proyectado
Producción de limón persa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Años: 2006-2010
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	4	5	6	7	8
Produccion anual	800	900	1000	1600	1800
Precio de venta	150	150	150	150	150
Ventas	120,000	135,000	150,000	240,000	270,000
Costo directo producción	20,930	22,503	23,567	31,268	33,834
Ganancia bruta en ventas	99,070	112,497	126,433	208,732	236,166
(-) Gastos variables venta	600	800	1,000	1,600	1,800
Ganancia marginal	98,470	111,697	125,433	207,132	234,366
(-) Costos fijos de producción	35,977	34,809	34,809	34,809	34,809
Depreciación	30,977	29,809	29,809	29,809	29,809
Arrendamiento	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-)Gastos fijos administración	17,497	16,702	16,702	16,702	16,702
Sueldos y salarios	11,452	11,452	11,452	11,452	11,452
Amortizaciones y depreciaciones	1,945	1,150	1,150	1,150	1,150
Ganancia en operación	44,996	60,186	73,922	155,621	182,855
Gastos financieros	24,101	20,658	17,215	13,772	10,329
Ganancia antes ISR	20,895	39,528	56,707	141,849	172,526
I.S.R 31%	6,477	12,254	17,579	43,973	53,483
Ganancia neta	14,418	27,274	39,128	97,876	119,043
% de rentabilidad	12.01%	20.20%	26.09%	40.78%	44.09%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El anterior estado de resultados muestra el comportamiento de los diferentes rubros que intervienen en el proyecto. Muestra que se obtiene una ganancia al

cuarto año del proyecto de Q 14,418.00, después de haber pagado el impuesto sobre la renta.

b. Estado de Situación Financiera:

Presenta la situación financiera a una determinada fecha, mostrando los bienes o activos de la empresa por un lado y por otro las deudas o pasivos de la empresa, para nuestro caso este se presentan así:

Cuadro 32
Municipio de Quezada, Jutiapa
Aldea La Brea
Produccion de limon persa
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre
Años: 2006-2010
(cifras en quetzales)

	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8
ACTIVO					
Fijo (neto)					
Inmuebles	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Equipo agrícola	3,185	3,185	3,185	3,185	3,185
Herramientas	1,485	1,485	1,485	1,485	1,485
Inversion en plantacion	117,086	117,086	117,086	117,086	117,086
Mobiliario	3,975	3,975	3,975	3,975	3,975
Depreciaciones acumuladas	(37,085)	(68,389)	(98,261)	(128,133)	(158,005)
Diferido					
Gastos de organizaciòn (neto)	7,200	6,400	5,600	4,800	4,000
Circulante					
Caja y bancos	102,379	152,353	221,336	375,665	520,712
SUMA ACTIVO	208,225	226,095	264,406	388,063	502,438
CAPITAL					
Aportacion	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000
Dividendos por pagar		13,731	39,707	76,971	170,187
reserva		721	2,085	4,041	8,935
Utilidad del ejercicio	14,418	27,274	39,128	97,876	119,043
PASIVO					
Cuentas por pagar	24,864	29,226	42,597	61,469	66,636
Isr por pagar	6,477	12,254	17,579	43,973	53,483
Prestamo bancario	117,466	97,889	78,311	58,733	39,155
SUMA PASIVO Y CAPITAL	208,225	226,095	264,406	388,063	502,438

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

En el anterior estado de situacion, se puede apreciar que la al final del periodo existira Q. 283,561.28 dividendos por distribuir entre los 30 socios, lo que equivale a Q 9,452.04 cada uno.

5.7.7 Fuentes de financiamiento

Es la aportación de recursos, como inversión de capital, o prestación crediticia para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de determinada operación.

- **Fuentes internas**

Está formado por las aportaciones de 30 asociados con un valor de Q. 1,486.17 por cada uno, que asciende a un total de Q 44,585.00.

- **Fuentes externas**

Son todos aquellos recursos provenientes de instituciones de crédito, que permiten complementar el capital de trabajo, para lo cual se hace necesario un préstamo por Q 219,203.00 para cubrir el proyecto, a un plazo de 10 años y una tasa de interés del 11%.

Cuadro 33
Municipio de Quezada, Jutiapa
Préstamo bancario
Producción de limón persa
(Cifras en quetzales)

Pagos	Fecha de pago	Saldo capital	Pago capital	Interés	Cuota
1	29/12/2003	219,103	0	24,101	24,101
2	23/12/2004	219,103	0	24,101	24,101
3	19/12/2005	219,103	0	24,101	24,101
4	14/12/2006	187,803	31,300	24,101	55,402
5	10/12/2007	156,502	31,300	20,658	51,959
6	04/12/2008	125,202	31,300	17,215	48,516
7	30/11/2009	93,901	31,300	13,772	45,073
8	25/11/2010	62,601	31,300	10,329	41,630
9	21/11/2011	31,300	31,300	6,886	38,187
10	15/11/2012	0	31,300	3,443	34,743
Total			219,103	168,709	387,812

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

En el cuadro anterior se presenta la forma en que será amortizado el préstamo, capital que viene a completar la totalidad de la inversión para la puesta en marcha del proyecto de limón persa, en los tres primeros existirá un periodo de gracia en relación a los pagos que hay que realizar, el primer pago se realizara al final del cuarto año con los ingresos de la primera cosecha.

5.8 EVALUACIÓN

Para poder determinar las ventajas o desventajas que aporta la propuesta se aplicaran mediciones que tienen como finalidad medir la viabilidad de la propuesta, entre las evaluaciones que se aplicaran están:

5.8.1 Evaluación financiera

Es la actividad que se realiza al aplicar técnicas relacionadas que miden las ventajas y desventajas de una inversión y muestran a futuro el probable éxito o fracaso de un proyecto.

a. Rentabilidad

Esta formula indica el porcentaje de ganancia que se obtiene en la producción con relación a cada quetzal vendido, la formula es la siguiente:

Rentabilidad	$\frac{\text{utilidad del ejercicio}}{\text{ventas}}$	$\frac{14,418}{120,000}$	12%
---------------------	---	--------------------------	-----

Para este proyecto en el primer año operativo, se obtendrá una rentabilidad del 12% en relación a las ventas, o sea por cada quetzal que se venda se ganaran 12 centavos.

b. Relación ganancia costo

Indica la rentabilidad que obtendrá el proyecto por cada quetzal invertido en la producción. Esta relación resulta de la siguiente formula.

$$\text{Rel. G/C} = \frac{\text{Ganancia}}{\text{Costo} + \text{Gastos fijos}}$$

$$\text{Año 5} = \frac{14,418}{87,232} = 0.17$$

La relación ganancia costo indica que por cada quetzal en inversión en el costo de producción, se obtiene para el quinto año Q. 0.17 de ganancia lo que se considera muy bueno, pues el porcentaje de ganancia en el año siguiente se incrementará.

c. Punto de equilibrio

El punto de equilibrio se define como el nivel de ventas en que se cubren todos los gastos, es decir es el punto donde las ventas son iguales a los costos, en consecuencia en este punto el proyecto no ganará ni perderá. El punto de equilibrio de calcula en valores y en unidades.

De donde:

PEV =	Punto de equilibrio en valores
PEU =	Punto de equilibrio en unidades
GF =	Gastos fijos
GV =	Gastos variables -precio unitario-
PU =	Precio unitario

- **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{125,433}{150,000} = 83.62\%$$

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{68,726}{83.62\%} = 82,188$$

Es el valor de las ventas que se necesita para cubrir costos y gastos anuales durante el primer año de operaciones.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Para que el Comité no obtenga pérdidas ni ganancias, tendrá que vender la cantidad de 547 millares de limón persa, para sufragar los costos y gastos de operación.

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{82,108}{Q150.00} = 547$$

- **Porcentaje de margen de seguridad**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia Marginal}} = \frac{68,726}{125,433} = 55\%$$

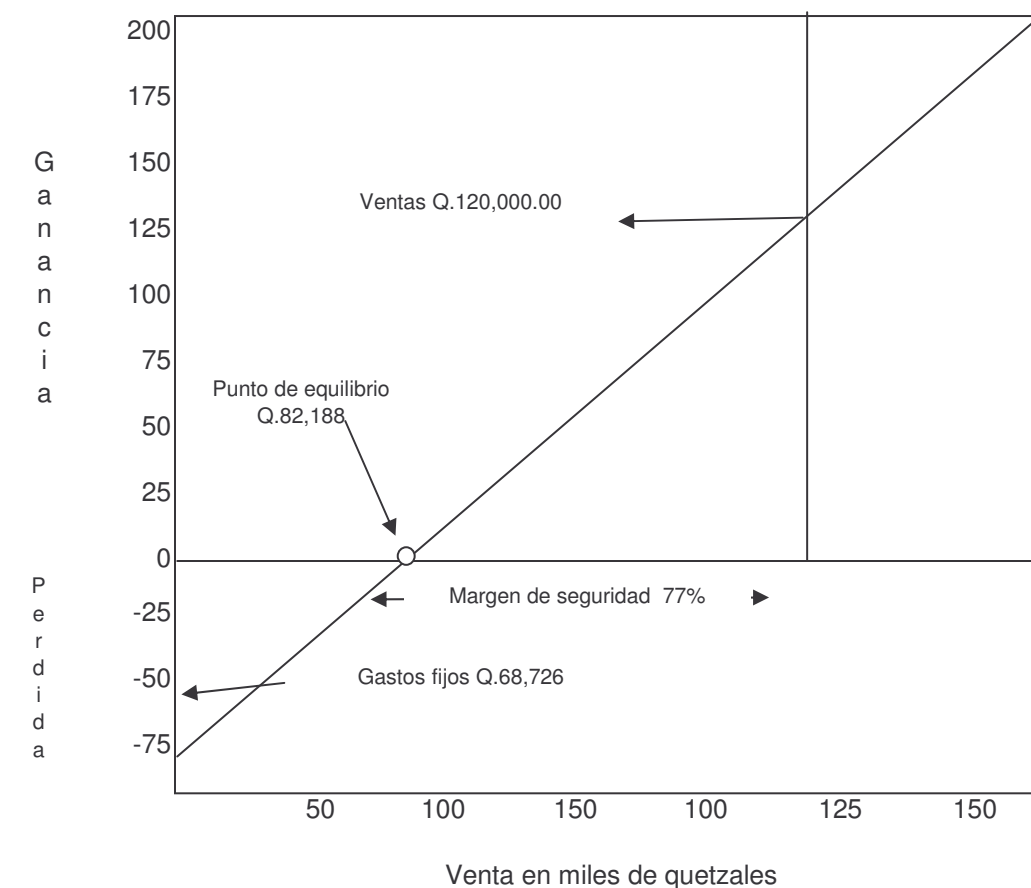
$$= \text{Margen de seguridad} \quad 1 - 55\%$$

$$45\%$$

Este margen de seguridad nos indica el porcentaje que pueden disminuir nuestras ventas, sin producir pérdidas, por lo cual el actual margen de seguridad de 45% se considera aceptable.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 6
Municipio de Quezada, Jutiapa
Grafica punto de equilibrio
Produccion de limòn persa
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

5.8.2 Impacto social

Con la presente propuesta de inversión se pretende beneficiar a 30 familias, del Municipio que conforman el conglomerado de asociados de la Cooperativa la Brea en forma directa y en una forma indirecta a personas de la localidad a quienes se les proporcionará empleo.

CONCLUSIONES

Como resultado final del estudio socioeconómico del municipio de Quezada, Jutiapa, se plantean a continuación las siguientes conclusiones:

1. Los servicios básicos en el Municipio son deficientes, específicamente en el área rural, tales como salud, electricidad, agua potable y en algunos casos inexistentes como los drenajes y alcantarillados; situación que no permite alcanzar el desarrollo sostenido y con ello contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes del lugar.
2. La tierra como un recurso natural se utiliza principalmente para el cultivo de pastos para la ganadería, este fenómeno afecta principalmente a la población de escasos recursos, quienes se ven limitados, pues no poseen ingresos para dedicarse a la crianza de ganado bovino, ya que la tierra se encuentra en manos de un pequeño grupo de terratenientes, gran parte de la población se encuentra carente de este recurso tan importante, y en consecuencia no existe tierra disponible para cultivar productos agrícolas.
3. Se estableció que en el Municipio no se cuenta con entidades financieras, que permitan a los productores obtener financiamiento para incrementar su nivel productivo, y con ello mejorar el nivel de vida de la población, pues únicamente existen en la Cabecera Departamental, razón por lo que los productores deben trasladarse hacia dicho lugar; esto perjudica pues muchos no tiene conocimiento o saben muy poco de las ventajas que tiene el utilizar financiamiento y por ende carecen de asistencia técnica.

4. Los pequeños productores artesanales de artículos de madera utilizan fuente financiera externa principalmente de carácter bancario, sin embargo, no ha contribuido con el desarrollo de la producción dentro de esta rama, debido a la poca accesibilidad al mismo, principalmente por no llenar los requisitos para el otorgamiento de préstamos y a la alta tasa de interés prevaleciente, por tanto los productores tienen dificultad para cumplir con los compromisos de pago y en muchos casos han sido despojados de sus garantías o propiedades.
5. El municipio de Quezada, reúne las características indispensables, por sus condiciones climatológicas, agrológicas y la infraestructura básica para la producción de limón persa, además de ser un producto rentable, constituye una buena alternativa para diversificar la producción agrícola existente, ya que permitirá disminuir la demanda insatisfecha en el mercado regional y nacional, lo que hace posible asegurar su comercialización.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se consideran oportunas y convenientes, se presentan a continuación:

1. Que la población se reúna en comités u otro tipo de organización previsto por la ley, para buscar soluciones en forma conjunta con las autoridades municipales, a los problemas de cobertura de los servicios públicos que afectan especialmente el área rural, para evitar que se incremente la pobreza, el analfabetismo, y las enfermedades que les inquietan.
2. Que los agricultores organizados en comités, soliciten a través del Fondo Nacional de Tierras -FONTIERRA-, implementar en el municipio de Quezada, políticas de compra-venta de tierra para facilitar a los campesinos el acceso a la misma, esto con la finalidad de lograr una distribución equitativa de este recurso, que permita la obtención de productos agrícolas para cubrir las necesidades básicas del núcleo familiar.
3. Que los habitantes que se dedican a la actividad artesanal se unan a través de un comité y soliciten asesoría ante las instituciones crediticias de la región, sobre los beneficios que se derivan de la utilización de fuentes de crédito externas, así también la formación de asociaciones donde obtengan beneficios, como el de conseguir mejores precios en la compra de materia prima, herramientas y asesoría técnica, para competir con otros productores fuera del Municipio, en calidad y precio.
4. Que los productores artesanales de artículos de madera -carpintería- que requieran financiamiento externo para producir, soliciten a las

instituciones existentes en la región los diferentes tipos de crédito, con el fin de obtener los recursos necesarios para diversificar y mejorar su actividad productiva.

5. Que los habitantes y los productores agrícolas del municipio de Quezada, interesados en desarrollar la producción de limón persa, se organicen a través de un comité y de esta manera pongan en marcha el proyecto con la finalidad de diversificar la producción del lugar, crear fuentes de empleo para las personas y obtener beneficios económicos que ayuden a mejorar su nivel de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio de Guatemala. Decreto No. 2-70, Jiménez Ayala Editores. Nueva Edición. Guatemala, 2002. 225 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto No. 19-2002, Guatemala 2002. Principales Leyes Bancarias de Guatemala, 145 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto No. 27-92. Ediciones Fiscales, S.A. Guatemala 2002. 199 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto No. 26-92. Ediciones Fiscales S.A. Guatemala 2002. 199 páginas.
- GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. Manual Agrícola Superb. 6ª. Edición corregida. Editorial Superb. Guatemala 1991. 112 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala 1994. 121 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Nacional Agropecuario. Primer Edición. Guatemala 1978. 289 páginas.
- KOHLER, ERICK Diccionario para Contadores. Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, S.A. de C. V.4ta. Edición. México 1982. 589 páginas.

- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE, CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencia Económicas USAC. 2001, Departamento de Publicaciones. Guatemala 2001. 104 páginas.

- ORELLANA GONZÁLES, RENE ARTURO. La Fuerza de Trabajo en Guatemala. I.I.E.S. Facultad de Ciencias Económicas USAC, Guatemala, 1978.20 páginas.

- PROYECTO DE DESARROLLO DE LA FRUTICULTURA Y AGROINDUSTRIA –PROFRUTA- 2001 El Cultivo del Aguacate en Guatemala. Talleres Codigua. 98 páginas.

- REYES PÉREZ ERNESTO. Contabilidad de Costos. Editorial Lemusa. México, 1980. 270 páginas.

- SEGEPLAN, Elaboración de Proyectos. Recopilación hecha por la Facultad de Ciencia Económicas, USAC. Departamento de Publicaciones. Guatemala 2000. 237 páginas.

- SIMONS, TARANO Y PINTO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Traducción de Pedro Tirado – Sulsano, -Guatemala José de Pineda Ibarra. 1975. 431 páginas.